

CIEN AÑOS DE LUCES Y SOMBRAS

TOMO 1

El bicentenario es una instancia que invita a pensar el futuro de nuestro país, así como una oportunidad para analizar el pasado, reconocer tanto los logros como las falencias, y así plantear algunas de las metas deseables de alcanzar. A partir de este planteamiento nació la idea de reunir, en los dos volúmenes que constituyen esta obra —la que a su vez forma parte de publicaciones análogas en México, Argentina y Colombia—, una mirada integral a los aspectos sociales, económicos, políticos y culturales de Chile, como nación íntimamente vinculada a sus pares latinoamericanos y al contexto histórico mundial. Para ello se convocó a quince destacados profesionales en cada una de sus áreas de especialidad, para que ofrecieran sus reflexiones acerca del devenir de Chile de cara a la nueva centuria.

En este tomo participan:

Ricardo Lagos E.

Sol Serrano

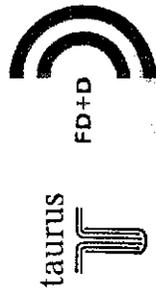
Alfredo Riquelme

Cecilia Osorio

Manuel Antonio Garretón

Fernando Reyes Matta

Juan Emilio Cheyre



FUNDACIÓN DEMOCRACIA Y DESARROLLO



9 9562 39806 0

TOMO 1

CIEN AÑOS DE
LUCES Y SOMBRAS

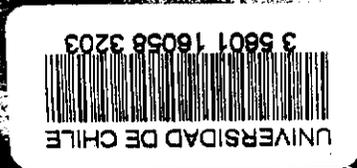
LAGOS E. EDITOR

305.0983
C569a
2010
V.1
c.2



CIEN AÑOS DE LUCES Y SOMBRAS

TOMO 1

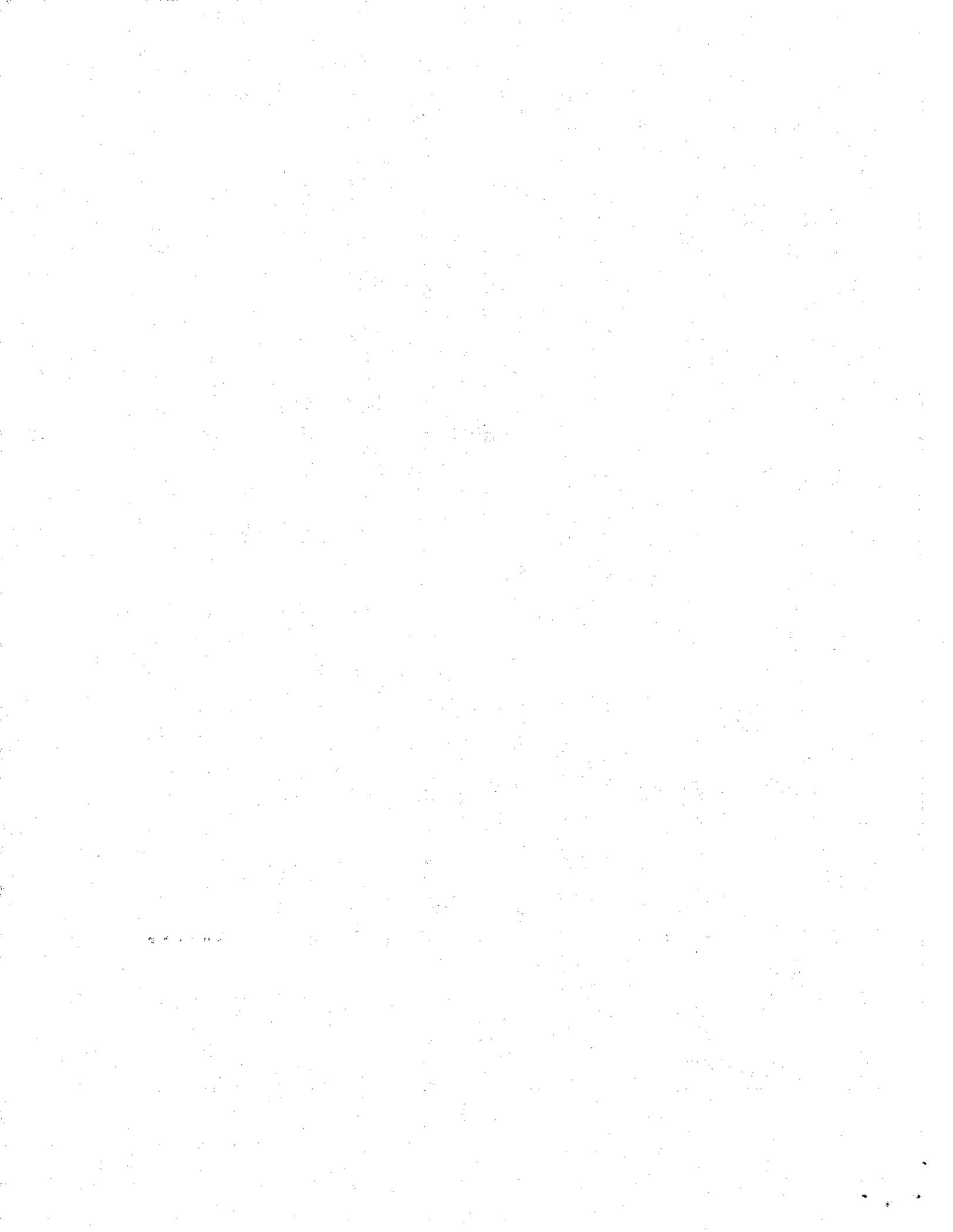


UNIVERSIDAD DE CHILE
3 5601 16058 3203

RICARDO LAGOS ESCOBAR

EDITOR





303.0102
C569a
2010
U.1
C.2

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN..... 7
Ricardo Lagos Escobar

LUCES Y SOMBRAS DE LOS ÚLTIMOS CIENT AÑOS 11
Ricardo Lagos Escobar

LA REVOLUCIÓN DE CHILE. UNA REFLEXIÓN SOBRE 1810..... 75
Sol Serrano Pérez

UNA REPÚBLICA ENTRE DOS CENTENARIOS..... 103
Alfredo Riquelme Segovia

¿CÓMO NOS RECONOCEREMOS? LOS PARTIDOS POLÍTICOS
Y LA SOCIEDAD CIVIL DE CARA AL BICENTENARIO 153
Cecilia Osorio Gonnnet

SENTIDO, RÉGIMEN Y ACTORES DE LA POLÍTICA.
CAMBIOS, CONTINUIDADES Y PERSPECTIVAS 209
Manuel Antonio Garretón M.

CHILE Y LA «CONCIENCIA DEL MUNDO»: OTRA RUTA EN EL
ANÁLISIS DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES 259
Fernando Reyes Matta

CHILE Y SU CIRCUNSTANCIA GEOPOLÍTICA ESTRATÉGICA 341
Juan Emilio Cheyre Espinosa

BREVES BIOGRAFÍAS DE LOS AUTORES 417

USA 78

Julio 2011

Empena .. Durán Ben Martín :

© 2010, Fundación Democracia y Desarrollo
De esta edición:
2010. Aguilar Chilena de Ediciones S.A.
Dr. Aníbal Arizúa 1444, Providencia,
Santiago de Chile.

ISBN obra completa: 978-956-239-805-3
ISBN tomo I: 978-956-239-806-0
Inscripción N° 198.731
Impreso en Chile / Printed in Chile
Primera edición: agosto 2010

Portada: *El Triunfo del No*, de Gracia Barros
Diseño portada:
Ricardo Alarcón Klausen

Todos los derechos reservados.
Esta publicación no puede ser reproducida ni en todo ni en parte, ni registrada en, o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotográfico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia, o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la Editorial.

INTRODUCCIÓN

Ricardo Lagos Escobar

Al asumir la Presidencia de Chile el 2000 me pareció que el país debía mirar y prepararse para el bicentenario del 2010. Se trataba no sólo de establecer un horizonte hacia dónde deseáramos que estuviera Chile ese año, sino la ocasión de hacer de esta celebración un momento—más importante que las fiestas para solemnizar el acontecimiento—para mirar hacia atrás, para hacernos cargo de los errores, los avances, los orgullos que teníamos para mostrar, así como de las falencias que, en muchos campos, todavía presentaba la sociedad chilena. Es cierto que también había que festejar con obras significativas, al igual como se hizo para el primer centenario con la inauguración del Museo de Bellas Artes o la construcción de la Biblioteca Nacional, hitos en el desarrollo de Chile.

Al dejar La Moneda el 2006 participé en distintos coloquios, encuentros y seminarios acerca de los bicentenarios en América Latina. Por ello me pareció importante una invitación a mirar más allá de Chile.

Con motivo de una reunión en México sobre la integración o desintegración de América Latina, aproveché para proponer a la Fundación Vidanta hacer un esfuerzo, en conjunto con un grupo de países diversos, como México, Colombia, Argentina y Chile, para dilucidar lo que implicaba para estos el bicentenario. Una vez avanzados los trabajos, gracias al apoyo de dicha fundación, se invitó a la Fundación Carolina para que hiciera posible convocar a mexicanos, colombianos, argentinos y chilenos a debatir cómo cada uno de los encargados de estos países quería abordar el trabajo, junto a un grupo de especialistas venidos de la península Ibérica.

¿Podían surgir líneas comunes? Indudablemente que sí. ¿Existían momentos, modas, ideas y valores que en estos cien años pudimos compartir? También la respuesta fue afirmativa.

Y cuando miramos las relaciones internacionales entre nosotros, vimos como ellas diferían de las mantenidas durante el siglo XIX. Y en qué medida las del siglo XX eran el resultado de los avances del siglo XIX, el siglo donde cada uno de nuestros países buscó consolidar su identidad nacional. Porque si bien somos tributarios del sistema colonial que dejaron los españoles cuando luego de la independencia fueron obligados a volver a la península, no cabe duda de que el siglo XIX fue de afirmación de nuestra identidad nacional, de consolidación de nuestras fronteras, y el XX es, en buena medida, resultado de cómo fuimos resolviendo las disputas pendientes después de dicha delimitación de fronteras durante el siglo anterior.

Entonces, ahora que nos acercamos al bicentenario de nuestra independencia, ¿qué tenemos hacia delante? ¿Podremos, al comenzar nuestro tercer siglo de vida como países independientes, descubrir qué desafíos comunes tenemos? ¿Qué cambios, producidos en estos últimos cien años, nos hacen mirar el futuro con mayor o menor optimismo respecto de lo ocurrido en esta última centuria? ¿En qué medida el fenómeno de la globalización, que está aquí para quedarse, marcará un antes y un después en nuestras tareas?

Si doscientos años atrás nuestros países tuvieron que unirse de una manera casi espontánea para lograr la independencia, ¿en qué medida ahora, doscientos años después, tenemos que alimentar un entendimiento mucho más definido para poder avanzar en este planeta, cada vez más chico a raíz de la globalización y cada vez más complejo, para que esta región llamada América Latina se inserte adecuadamente en el mundo?

Los países objeto de estos volúmenes, esto es, México, Colombia, Argentina y Chile, al celebrar su bicentenario desde el momento de su independencia, en cierto modo entroncan también con el bicentenario que en 2008 celebró España, en donde el hincapié estuvo puesto en enfrentar la pérdida de independencia que significó la invasión de Napoleón Bonaparte. Los fusilamientos de mayo, immortalizados por Goya, fueron el punto de partida de esa celebración. En cierto modo, es el grito de libertad a uno y otro lado del Atlántico lo que hace de estos bicentenarios un encuentro en torno a valores comunes:

la independencia y soberanía del pueblo español y de los pueblos latinoamericanos. Es una forma de entender entonces que los bicentenarios constituyen la celebración de la independencia de nuestros pueblos en torno a un patrimonio común: los valores compartidos con España.

El sentido profundo de esta decisión es ver cómo han sido los últimos cien años en cada uno de nuestros países y cómo los afanes de esta última centuria nos perraiten rescatar lecciones, experiencias y caminos para iniciar con un pie más firme el avance de nuestras sociedades en un mundo que será cada vez más global. Ayer luchamos por la independencia de la madre patria. Ahora lo hacemos para mantener nuestros valores, nuestras culturas y nuestra identidad en un mundo cada vez más global e interdependiente. Para que esta interdependencia sea efectiva tenemos que ser capaces de mantener nuestra propia identidad, tener claridad sobre las reglas de esa globalización para que esta tenga un rostro humano y beneficie a todos los pueblos. Cuando hay una globalización sin reglas, estas las ponen los más poderosos.

Luego de un siglo XX marcado por tantas luchas, afrontemos un siglo XXI en donde pensemos que será posible establecer reglas para aquellos temas de carácter global que son los que atañen a la humanidad de hoy.

Cómo América Latina mantenga su independencia en ese mundo global será la tarea del siglo XXI. Muchas de las experiencias al interior de nuestras sociedades podrán también servir para las tareas futuras, y en ello cobra sentido la publicación de estos volúmenes que se entregan al público latinoamericano y que recogen la experiencia de México, Argentina, Colombia y Chile.

En Chile, estos temas son abordados por un grupo significativo de chilenos y chilenas, a quienes convoqué para que pensarán, cada uno desde su especialidad y con una mirada amplia, la realidad de Chile de cara al bicentenario, para que analizarán lo acaecido y, de ser posible, vislumbrarán las tareas a emprender en los tiempos por venir. No se trata de trabajos académicos en sentido estricto, sino de ensayos en que los distintos autores, con sus particulares puntos de vista, enfocan los temas sobre los cuales se les pidió reflexionar.

Fue un privilegio trabajar e intercambiar ideas y pensamientos con un grupo tan distinguido como el formado por Cristián Bellei, Juan Emilio Cheyre E., Manuel Antonio Garetón M., Oscar Landerretche M., Osvaldo Larrañaga, Patricio Meller, Carlos Maldonado R., Sonia Montecino A., Cecilia Osorio G., Víctor Pérez V., Fernando Reyes Matta, Alfredo Riquelme S., Fernando Sáez G. y Sol Serrano.

En esta tarea deseo agradecer el esfuerzo de Clara Budnik en la organización y funcionamiento del grupo, y de Jorgelina Martín por su reconocido trabajo editorial.

Santiago de Chile, junio de 2010

LUCES Y SOMBRAS DE LOS ÚLTIMOS CIENT AÑOS

Ricardo Lagos Escobar

INTRODUCCIÓN

Esta mirada a los cien años de Chile tiene una larga historia que tiene que ver con mi formación. Culminé los estudios universitarios a fines de 1950. Me asomé al desarrollo de las ciencias sociales a partir de los años sesenta. Recuerdo 1960 como el año de la celebración del sesquicentenario de la república, pero no recuerdo que haya ocurrido algo especial. Al contrario de 1959, cuando Aníbal Pinto publica su clásico libro *Chile, un caso de desarrollo frustrado*. A partir de ahí comienza a rondar en la mente de muchos, y también en la mía, una obsesión. ¿Qué había ocurrido a partir del triunfo en la Guerra del Pacífico, del establecimiento, como muy bien dice Reyes Matta¹, de las fronteras y del escenario en el que Chile iba a actuar en el siglo XX? ¿Por qué—es la pregunta de Pinto—si Chile poseía todas las posibilidades, no llega el desarrollo tan ansiado? ¿Qué es lo que no estuvo bien hecho, por qué se frustró?

Muchos años después descubriré, a través de estudios comparados, que a fines del siglo XIX Chile era muy parecido a Suecia y otros países escandinavos en cuanto a nivel de desarrollo². De más está decir lo distintos que eran Chile y Suecia en 1960 y 1970, y lo diferentes que siguen siendo hoy. Leí que en aquel

¹ En este texto, «Chile y la "conciencia de mundo": otra ruta en el análisis de las relaciones internacionales».

² Algunos estudios demuestran que el ingreso por habitante sería, hacia finales del siglo XX, un 30% más alto que el de Chile. En 1890, Suecia: 2.561 dólares; Chile: 1.949 dólares; en 1910, Suecia: 2.980 dólares, Chile: 2.472 dólares, y en 1920, Suecia: 2.802 dólares, Chile: 2.430 dólares (nótese que la diferencia con Suecia disminuyó y su ingreso per cápita es sólo 15% más alto que el de Chile) (en dólares de 1990 de la comparación de Geary-Khamis). Maddison, Angus (2006): *The World Economy: Historical Statistics*, vol. 2. OCDE, París, 2006.

país habían practicado el keynesianismo sin saberlo a raíz de la depresión de 1930. Gunnar Myrdal y otros jóvenes de aquella época fueron esenciales para convencer a los gobernantes socialdemócratas de que se requería una muy activa intervención del Estado, de carácter anticíclico, para enfrentar la depresión. Había sido, según algunos, el inicio del camino al éxito. Muchos años después, también la escritora Isabel Allende me comentó que cuando *La casa de los espíritus* fue traducida al sueco recibió muchas cartas desde ese país que señalaban que el senador Trueba y otros personajes que la narración sitúa a finales del siglo XIX y en el XX, les recordaban a figuras de la Suecia de finales del XIX.

El hecho más trascendental, también el más trágico, de estos últimos cien años, es el 11 de septiembre de 1973. El golpe de Estado es un parteaguas muy grande y marca un antes y un después en nuestro sistema político, económico, social y cultural. Produce un quiebre de tal magnitud, que no hay ningún elemento de la sociedad chilena que no sufra un cambio radical y profundo como resultado de este acontecimiento. Su impacto es incluso más profundo que el de la guerra civil de 1891. Esta, como su nombre lo indica, fue una verdadera guerra civil, a cuyo término se inicia el régimen parlamentario. Pero poco después del fin de las hostilidades, y tras la promulgación de tres leyes de amnistía, los antiguos adversarios forman parte de un mismo sistema político: todos comparten la línea gruesa de cómo deben encauzarse la economía y las políticas sociales, y no hay grandes cambios en la sociedad. No pasa lo mismo en 1973. Los diecisiete años de dictadura produjeron una mutación profunda en Chile.

Por eso el análisis de lo ocurrido entre el centenario y el bicentenario no debe ser sólo una explicación del golpe de Estado, sino de los cambios más profundos que se generaron a lo largo de este tiempo en nuestro tejido social y que, en buena medida, se aceleran, para bien o para mal, con los diecisiete años de dictadura. Sin duda alguna, a medida que vemos el tejido de la sociedad chilena antes de 1973, aparecen factores que podrían explicar por qué se termina como se terminó. Según algunos autores, el magro crecimiento económico era insuficiente para satisfacer las crecientes expectativas de los distintos

actores sociales que, desde el ámbito de la política, exigían al Estado chileno; en la antigua frase de Enrique Molina, «en Chile somos primitivos para producir, pero civilizados para consumir». Ese desajuste entre lo que producíamos y lo que aspirábamos a consumir, con su correspondiente sensación de insatisfacción, explicaría en último término los distintos experimentos previos al golpe del 73: una visión más conservadora y austera de Jorge Alessandri, la revolución en libertad de Frei Montalva, o la vía chilena al socialismo de Allende.

Explicar, en consecuencia, estas mutaciones es la tarea de estos textos, que tienen miradas diferentes y desde ángulos también diferentes.

Nos aproximamos al bicentenario con un recorrido largo por la historia de Chile, rico en enseñanzas, y nos queda la sensación de que todos los actores sabemos lo que tenemos que hacer; en política, los partidos políticos, los empresarios, los trabajadores organizados, los sectores no organizados, la sociedad civil, más pujante que antes. La política definida por los ciudadanos está en el fondo de las enseñanzas del siglo XX, y es a partir de los ciudadanos del futuro que Chile definirá las características de la sociedad que quiere construir cuando comienza a caminar hacia los trescientos años.

LAS DOS FOTOGRAFÍAS

En este capítulo introductorio quisiera comenzar por mostrar las fotografías de Chile en 1910 y en 2010, para luego, en una segunda sección, sentar la explicación de la secuencia fotográfica de esos cien años y por qué desembocamos en la imagen de 2010.

No necesito decir que este ejercicio presenta diferentes y, a veces, encontrados puntos de vista, lo que refleja la diversidad de opiniones existentes siempre en toda comunidad intelectual.

Analizar Chile entre el centenario y el bicentenario es como ver una película en donde las escenas se suceden unas tras otras. Puede ser entonces un buen ejercicio detener la película en septiembre de 1910 y volver a hacerlo ahora que estamos a las puertas de septiembre de 2010.

Son dos fotografías que capturan la sociedad chilena en su primer centenario y en su segundo centenario. Fotografías con muchos ángulos y en donde el hilo conductor es la manera como la democracia, sistema consensuado por todos los chilenos, y no los regímenes de fuerza (1927-31 y 1973-90), resuelve asuntos esenciales de toda sociedad.

Trabajaremos en torno a siete temas: 1) democracia y participación; 2) democracia, legitimidad y representación; 3) democracia y viajes, temas básicos que la sociedad debe resolver; 4) democracia y sistemas económicos; 5) democracia y Estado; 6) democracia y ampliación de las libertades; 7) democracia y relaciones con otras sociedades, países o conjunto de países.

En torno a ellos presentaremos, de una manera sinóptica, las fotografías de 1910 y de 2010. No se nos escapa que son temas un tanto arbitrarios y que algunos se superponen entre sí, pero ayudan a entender mejor cuán radicalmente ha cambiado la sociedad chilena en estos cien años.

FOTOGRAFÍAS DE 1910 Y 2010

DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN

1910

En 1810, como lo plantea Sol Serrano³, irrumpe el concepto de ciudadano como origen de la soberanía. Una soberanía ejercida a través de autoridades que representan la voluntad de esos mismos ciudadanos por medio del voto. Esta ruptura que se da en el imaginario de la elite, y sólo allí, inicia un camino en absoluto lineal, pero irreversible.

Por ende, Chile en 1910 era una república democrática con elecciones periódicas, muchas veces muy disputadas. El nivel de participación de la ciudadanía (con una población de 3,3 millones de chilenos) era muy reducido. De partida, había que saber leer y escribir para poder inscribirse en los registros electorales y un 60% de la población era analfabeta. La mitad tampoco

³ Sol Serrano: «La revolución de Chile. Una reflexión sobre 1810».

podía hacerlo por cuanto las mujeres no tenían derecho a sufragar y hasta no hacía mucho el voto había sido censitario; esto es, había que poseer determinadas propiedades para poder participar como ciudadano «responsable» en los comicios. A ello se debe agregar que el cohecho era la forma habitual y aceptada de enfrentar una elección. De ahí que esa democracia fuese catalogada por la gran mayoría de los autores como una oligarquía. Un pequeño grupo aristocrático era el que tomaba las grandes decisiones desde un Santiago que recién comenzaba a crecer.

Empezaban a emerger algunos sectores medios vinculados fundamentalmente al aparato del Estado (que crece gracias a los nuevos recursos provenientes del salitre, primero, y del cobre, después), a la docencia y a las universidades que se están expandiendo, y también a las instituciones armadas. Es en estos sectores medios donde empieza a surgir una intelectualidad que cuestiona los niveles de participación del sistema democrático chileno. Además, está la inmensa mayoría de los pobres, constituidos fundamentalmente por los campesinos, por el naciente proletariado industrial y por los mineros del norte y del centro-sur. Todavía son sectores con niveles de vida muy precarios y con un grado de organización muy incipiente como para hacerse escuchar, a diferencia de los sectores medios, que se expresan, fundamentalmente, a través de los intelectuales.

2010

En 2010 hay una elevada participación de la ciudadanía y, por tanto, una democracia legitimada. No obstante el debate sobre la Constitución de 1980, promulgada por la Junta Militar, las modificaciones hechas a esta carta entre 1990 y 2010 permiten decir que hoy nadie discute la legitimidad de nuevas instituciones democráticas. Es cierto que algunos plantean la necesidad de una Asamblea Constituyente, pero ello se hace a partir del hecho de que los chilenos han erradicado todos los enclaves autoritarios de la Constitución heredada en 1990, salvo el sistema electoral binominal. Se entiende que esta permite la participación de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, alfabetos y analfabetos, y de las distintas etnias del país.

Actualmente, los temas dicen relación más bien con la forma de inscripción electoral. Todavía existe el resabio de la época dictatorial, en que la inscripción es voluntaria, aunque una vez concretada se está obligado a continuar votando permanentemente. Es obvio que en los sistemas modernos la inscripción electoral es una obligación del ciudadano y, por tanto, es automática. Lo debatible es si ese ciudadano está obligado a votar o no. Para muchos, el ciudadano tiene el derecho y la obligación de sufragar; la obligación es la contrapartida natural del derecho. Así, en muchos países la inscripción es automática y el voto obligatorio. Normalmente, cuando no es así, tienden a participar mayoritariamente los defensores del statu quo y, por ende, hay una sobrerepresentación de esa tendencia. Sin embargo, y a pesar de estas críticas, en 2010 hay un alto grado de legitimidad de las instituciones democráticas del país.

DEMOCRACIA, LEGITIMIDAD Y REPRESENTACIÓN

1910

La pléyade de autores surgidos hacia 1910 posee una visión crítica de Chile, cuestionadora de la legitimidad del sistema vigente. Existe pluralidad de partidos: el Partido Liberal (en sus variadas fracciones), el Partido Conservador, el debilitado Partido Nacional, el emergente Partido Radical y un Partido Democrático aún muy poco desarrollado. Pero este conjunto de conglomerados políticos básicamente opera en un sistema parlamentario en que los gabinetes ministeriales duran en promedio entre tres y cuatro meses, como consecuencia de un debate político más vinculado con la coyuntura diaria que con los grandes problemas del país. De ahí arrancan los cuestionamientos a la legitimidad del sistema político.

Así lo entiende Enrique Mac Iver cuando sostiene que la crisis moral de la república es el resultado de que todos buscan la sombra del aparato del Estado para sobrevivir. Otros, como Tancredo Pinochet Le Brun, desde un nacionalismo muy acentuado, denuncian que las riquezas conquistadas con sangre de chilenos están en manos extranjeras y cómo la oligarquía vive

a expensas de las rentas del salitre. Pinochet Le Brun y Mac Iver coinciden en valorar el momento en que Chile, a mediados del siglo XIX, se destacaba por la fortaleza de sus instituciones. Por eso, Mac Iver se refiere a «nuestra falta de moralidad pública que otros podrían llamar inmoralidad pública», y alude a «los tiempos sombríos posteriores a una edad de oro marcada por el auge nacional en el concierto hispanoamericano».

Cristián Gazmuri, en su excelente selección de los «ensayos de la crisis», incluye a Emilio Rodríguez Mendoza, Enrique Mac Iver, Alberto Edwards, Nicolás Palacios, Tancredo Pinochet Le Brun, Alejandro Venegas, Francisco Antonio Encina, Luis Emilio Recabarren, Agustín Ross y Guillermo Subercaseaux⁴. Provenían de distintos sectores sociales: algunos, de la aristocracia o clase alta; otros, de los sectores medios, o, como Recabarren, pertenecían a los sectores populares. «A todos ellos los unió el dolor, la percepción emotiva de la enfermedad social que aquejaba a la patria, el sentimiento de impotencia frente a un momento histórico negativo; pero ningún elemento objetivo común, excepto el afán de denunciar el mal y la intención de buscar una fórmula para superarlo» (Gazmuri, 2001: 19).

Esta denuncia de «la decadencia nacional durante la república parlamentaria» no hace sino subrayar la crisis de legitimidad del sistema político a la altura del centenario de la república.

2010

Al comparar la situación actual con la de cien años atrás, no hay duda alguna de que existe una democracia fuertemente consolidada, lo cual no implica, como se verá más adelante, postergar la necesidad de modificaciones sustanciales para perfeccionar el actual sistema, particularmente el sistema binominal que conduce al empate como resultado electoral. Esta institucionalidad electoral tiene que modificarse para que las mayorías puedan expresarse con respeto a las minorías, de

⁴ Cristián Gazmuri (2001): *El Chile del centenario, los ensayistas de la crisis*. Instituto de Historia, Universidad Católica, Santiago.

suerte que aquellas tengan la posibilidad de llevar a cabo los programas promeados a la ciudadanía en tiempos electorales. El problema de la representación, en vísperas del bicentenario, está vinculado con las características que ella asume a través de los partidos políticos. Hoy, la participación se manifiesta mediante muchos canales y no sólo a través de los partidos. Lo que está en cuestión es cómo generamos una Carta Constitucional en la que los distintos sectores de la sociedad civil se expresen, no sólo a través de la institución de los partidos, sino de otros elementos, como las organizaciones no gubernamentales, las juntas de vecinos, los centros de padres y apoderados, etcétera.

DEMOCRACIA Y CLIVAJES

1910

En todo sistema democrático hay determinados temas que la sociedad debe resolver. Las posiciones que adopten frente a ellos irán marcando las distinciones entre los diferentes partidos políticos. Buena parte de los asuntos que ocuparon la atención en el siglo XIX tenían que ver con la religión, particularmente la relación de la Iglesia Católica con el Estado de Chile; de este modo, la discusión de las denominadas leyes laicas en el período del Presidente Domingo Santa María (1881-1886) constituye un buen ejemplo del debate de aquellos años. En cierto modo, la distinción entre liberales y conservadores tenía que ver con la forma como estos partidos entendían la relación entre el Estado y la religión: los que plantean un Estado laico, los liberales, y aquellos que postulan un Estado confesional, los conservadores. Este clivaje es aún determinante en 1910.

Hay, por supuesto, otros. Está el clivaje vinculado al advenimiento de la república parlamentaria tras la revolución de 1891, aunque finalmente todos los partidos, incluidos los liberales balmacedistas, entran al ruedo del parlamentarismo. Existe también en este período el conflicto entre «*coreros y papeleros*», como se verá más adelante, donde el objeto de la disputa es la convertibilidad del papel moneda. Pero va a ser «*la cuestión*

social» la que empieza a esbozarse como «*el*» tema, el «*clivaje*» fundamental en casi todo el siglo XX.

2010

A lo largo de estos cien años, los temas económicos comenzaron como algo incipiente, hasta tomar forma y cuerpo; por ejemplo, cómo hacer que el país crezca; luego, se imponen los temas sociales: cómo asegurar que ese crecimiento llegue a todos, cuestión que ha ido separando las aguas de los distintos partidos políticos.

Los de derecha, en general, creen más en el mercado y desconfían de la interferencia del Estado para lograr el crecimiento económico, en especial a partir de 1973. Sin ánimo de caricaturizar, sin duda alguna este ha sido el gran debate de la segunda mitad del siglo pasado.

El otro elemento que ha adquirido creciente importancia en los últimos veinte años dice relación con la posición frente a determinados temas valóricos: divorcio, aborto, píldora del día después, matrimonio homosexual, etcétera.

Los temas valóricos, según muchos, se dan como resultado de un mayor nivel de crecimiento económico, de un mejor grado de satisfacción de necesidades básicas de la población, y por tanto, cuando existe, como en el caso de Chile, un ingreso medio, aparece este otro tipo de debates. Lo que ocurrirá a futuro es difícil de pronosticar. ¿Cuáles serán los clivajes de la sociedad chilena del 2110? Así como hoy parece inconcebible que temas como el divorcio hayan demorado tanto en hacer su irrupción y consagrarse en la legislación nacional, probablemente muchos de los debates actuales parecerán difíciles de entender en cien años más.

DEMOCRACIA Y SISTEMAS ECONÓMICOS

1910

Hacia 1910 predomina la economía liberal. Es el mercado el que asigna los recursos, y ya se habla de un país de carácter

«rentista», en tanto la mitad del presupuesto público es financiada con el impuesto a la exportación del salitre. Una buena parte del resto de ese mismo presupuesto proviene de los gravámenes a los bienes importados, y una parte muy menor, de un sistema tributario moderno, como se concibe actualmente. En consecuencia, existe un país con un modelo económico abierto, donde la inversión extranjera es determinante en las actividades mineras, sobre todo en el salitre. Algunos autores nacionalistas critican esta situación (hemos mencionado a Pinochet Le Brun), pero nada se hace para cambiarla. Muchos de los críticos de la época cuestionan a los parlamentarios y a la clase política en general, respecto de la forma en que «colaboraban y estaban al servicio» del capital extranjero. En su crítica, sin embargo, no aparece clara la forma de evitar esta «sangría» para el país, como algunos la llaman.

2010

Este ámbito es tal vez en donde se ha dado el salto cuantitativo más importante. A los conceptos de Estados rentistas del pasado, hoy contraponemos una visión económica con grados de consenso respecto de la necesidad de políticas fiscales y monetarias sólidas y bien establecidas. Una política monetaria autónoma, definida por el Banco Central, y políticas fiscales —particularmente la regla del superávit estructural— permiten impulsar políticas anticíclicas y a la vez responsables, generando un clima que posibilita el desarrollo adecuado de las actividades del sector privado. Asimismo, el 2010 sorprende a la economía chilena analizando las vicisitudes de la última gran crisis internacional. Está por verse si, como resultado de esta crisis, el keynesianismo, hoy nuevamente de moda, subsistirá, y si la necesaria regulación de los mercados financieros (al menos en los países más avanzados) por parte del Estado se mantendrá en el tiempo.

La mirada de los partidos políticos frente a estos temas, con seguridad marcará un clivaje claro en los debates que sobrevendrán: unos, mirando más al mercado y sin regulación; otros, considerando que el Estado debe establecer las reglas que nos permitan aprender de lo ocurrido en los mercados mundiales

a partir de 2008, así como se aprendió, en su momento, de la crisis de 1929 y de la depresión subsiguiente.

No obstante, existe consenso sobre la forma como se ha manejado la economía chilena en los últimos veinte años. Esto ha permitido a las autoridades monetarias de 2010 mantener unas tasas de interés bajas para garantizar el crecimiento futuro del país. La situación de ahorro fiscal es muy favorable, como pocas veces en la historia de estos doscientos años.

DEMOCRACIA Y ESTADO

1910

El rol del Estado tiende a ser mínimo. Ahora bien, hay un aparato estatal que crece como resultado de las rentas provenientes del salitre. Sin embargo, los temas fundamentales de la democracia, expresados en políticas sociales, están aún ausentes. Hay algunos atisbos de legislación con la famosa «Ley de la silla», promulgada en 1914, pero son una excepción. La tramitación de la Ley de Instrucción Primaria, gratuita, laica y obligatoria, que tomó unos veinte años, da una idea de cómo se aborda en esos años la política social. Eran muchos los partidarios del principio de voluntariedad en la educación. Así, el senador conservador Ventura Blanco afirma en el Parlamento: «Que todo niño debe ir a la escuela no me parece lógico ni siquiera razonable». Y continúa: «Esto no se armoniza con el derecho que tiene todo padre de familia de proveer como mejor lo entienda a la educación de sus hijos. Mandarlos, si lo cree conveniente, a la escuela pública. Este es el derecho de los ciudadanos para educar e instruir a sus hijos. Pero de este derecho no puede arrancarse la tuición que se pretende dar al Estado sobre esos niños, sobre esos padres de familia, ni sobre esos ciudadanos» (Brunner, 2008)⁵.

Este debate de dos décadas concluye estableciendo la obligatoriedad de la educación básica por cuatro años. Una gran

⁵ José Joaquín Brunner (2008): *Chile del bicenenario*. Ediciones Universidad Diego Portales.

distancia respecto de 2003, cuando los doce años de educación se hacen obligatorios como una forma de enfrentar mejor los desafíos del siglo XXI. El salto es monumental y nadie osó discutir la conveniencia de la medida.

El debate, hacia 1910, tocaba especialmente al rol del Estado, en particular a la institución del Estado docente, que encuentra un fervoroso defensor en Valentín Letelier, cuya *Filosofía de la educación*⁶ se publica en 1912.

Algo similar ocurre con el rol del Estado en otras políticas públicas, como salud, vivienda, etcétera. Hay algunos atisbos de legislación en la época, particularmente en torno a las viviendas sociales; el «conventillo» o la «cité», como se las llamaba, no eran otra cosa que un conjunto de piezas en las cuales una familia entera tenía que vivir en condiciones infrahumanas, comparando con otras los servicios higiénicos, cuando los había.

2010

Es aquí tal vez donde en este siglo se ha producido el mayor avance: en el concepto de las funciones propias del Estado, funciones que, por otra parte, la sociedad le demanda. Así como son necesarias políticas fiscales y monetarias sólidas que permitan generar condiciones para una adecuada actividad económica del sector privado, también se entiende que el Estado tiene un rol importante y significativo. En 2010, nadie discute el papel del Estado en materia de políticas sociales para garantizar el acceso a educación, salud, vivienda, justicia, empleo y pensiones dignas de los diferentes segmentos de la población, cualquiera sea su situación económica. Pocos cuestionan que la provisión de bienes y servicios públicos en estos ámbitos sea preocupación del Estado. Ellos pueden ser provistos por el sector privado o público, pero lo importante es que se trata de bienes y servicios que el avance material de un país permite garantizar a todos sus habitantes.

Se ha dicho que la democracia es el sistema político que permite a la ciudadanía definir qué bienes públicos se entregan a la

⁶ Valentín Letelier (1912). Editores: Juan Nascimento y Cabot y Cia. Santiago de Chile y Buenos Aires.

sociedad. En efecto, si se deja todo al arbitrio del mercado, la sociedad tenderá a reproducir las desigualdades propias de este. Actualmente hay consenso sobre el rol necesario del Estado al menos para garantizar que los frutos del crecimiento lleguen a todos los sectores y, al mismo tiempo, para que haya políticas de protección social que permitan a todos alcanzar un mínimo a partir del cual caminar por la vida. En este aspecto la diferencia respecto a 1910 es enorme. No se trata de tener un Estado más grande, se trata de que sea más eficiente. Y esa búsqueda de eficiencia mejora también la competitividad de un país.

Hay, por supuesto, debates pendientes. Está pendiente el debate sobre el Estado como ente estrictamente subsidiario respecto de lo que pueda hacer el sector privado, o bien como agente activo y no subsidiario en relación con un conjunto de empresas públicas de carácter estratégico. Está pendiente discutir el destino de determinadas empresas estatales que, según algunos, debieran ser privatizadas, y según otros, fortalecidas, para lo que se requeriría una modificación de la Constitución. Pero, en general, hay una visión infinitamente más activa del rol del Estado en el Chile de 2010 que en el Chile de 1910. Esta afirmación es ratificada por el mayor conocimiento de las variables económicas y el papel que la autoridad pública debe jugar para aminorar los efectos de los ciclos económicos, con sustanciales al sistema imperante. Por ello, y particularmente después de la última crisis desencadenada el 2008, la necesidad de tener políticas económicas anticíclicas pasa a ser fundamental en la definición del rol del Estado en la economía y en las políticas sociales.

DEMOCRACIA Y AMPLIACIÓN DE LAS LIBERTADES

1910

En 1910 se dan más bien declaraciones líricas respecto de la libertad de prensa, de opinión y otras más. Pero no hay una preocupación por los problemas de género, ni de las etnias, ni de las minorías sexuales. Se trata de una sociedad muy conservadora, tan conservadora que cuando se inaugura la tienda

Gath y Chaves (1910) causa sensación que se pudiera hablar de los sostenes expuestos a la vista del público. La mujer tenía un lugar importante en la casa. En la clase alta, la mirada a Francia y lo que venía de París era esencial. Se entendía también la existencia del matrimonio para toda la vida, y del divorcio, ni hablar.

2010

Más allá de las disposiciones legales, ha habido en los últimos veinte años una ampliación de las oportunidades para los chilenos, oportunidades que los hacen más libres. Se han corrido las fronteras de lo posible y, en consecuencia, hoy Chile tiene una democracia más profunda, más rica que la existente en 1910. Los cambios culturales son enormes: no hay prácticamente analfabetos y tenemos un nivel de escolaridad similar al de los países de la OCDE, con más de once años de educación promedio. De ahí que la ley por la cual se establecieron doce años de escolaridad obligatoria recibiera el apoyo de todos los sectores cuando fue promulgada en 2003. De igual manera, el mayor acceso al sistema universitario permite que en este 2010 se dé un hecho notable: siete de cada diez alumnos son primera generación en sus familias en acceder a la universidad. Es una verdadera revolución. No obstante, ello esconde profundas desigualdades. Un 60% de los jóvenes pertenecientes al quintil superior en la pirámide de ingresos del país acceden a la universidad. Pero sólo un 12% de los que están en el quintil inferior llegan a la educación superior. Hay todavía un largo camino por recorrer para alcanzar oportunidades similares en todos los segmentos. Es una meta que tampoco han alcanzado los países ricos, pero el avance de Chile en estos años ha sido notorio.

Entre 1910 y 2010 el gran cambio educativo se dio en la cobertura, alcanzándose prácticamente un 100% en enseñanza básica y casi otro 100% en enseñanza media. En esta última, el problema más complejo es hoy la deserción escolar, más que la falta de establecimientos donde estudiar.

Por tanto, en 2010 el debate en materia educacional estará concentrado no en cobertura (aunque esta todavía debe

incrementarse en el sector de prebásica), sino en calidad de la enseñanza.

La ampliación de las libertades de una población infinitamente más educada tiene como correlato una mayor libertad para analizar los problemas, grandes avances en temas de género (por ejemplo, que sea una Presidenta la que da inicio a las festividades del bicentenario) y la toma de conciencia de que en esta materia tenemos todavía camino que recorrer, aunque parezca que todos los tabúes han sido derribados.

De igual manera, se puede plantear la conciencia de generar mayores oportunidades para las etnias que enriquecen a la sociedad chilena y, junto con ello, una mayor aceptación de las distintas minorías sexuales. El país entiende que estos son ámbitos privados de cada quien y que no debe haber discriminación respecto de ellos.

Esta ampliación de las libertades ha significado también que en 2010 Chile tenga la percepción de un desarrollo cultural muy amplio respecto de todos los grupos sociales y de todas las regiones, infinitamente superior al que existía en 1910. En aquel tiempo eran sólo una pequeña elite y algunos grupos intelectuales los que accedían a los frutos de la cultura, de la belleza y del saber. Hoy, esos frutos están mejor repartidos, si bien queda todavía mucho por hacer. En suma, a pesar de la aún desigual distribución del ingreso, existe una sociedad infinitamente más igualitaria en cuanto al acceso de los distintos segmentos de la población a los bienes y servicios culturales.

DEMOCRACIA Y RELACIONES CON OTRAS SOCIEDADES O PAÍSES

1910

El tema de las relaciones internacionales estaba, al igual que en el resto de América Latina, influido fuertemente por los conflictos limítrofes. Todo el siglo XIX y buena parte del XX es el escenario del proceso de consolidación de nuestros Estados, del asentamiento en cada territorio y, por tanto, de la resolución de los conflictos que subsistían como consecuencia de la doctrina del *uti possidetis*, herencia de la época española.

De ahí la importancia de mantener buenas relaciones con los vecinos. Para ello, Chile suscribe el Tratado de Paz con Bolivia en 1904 y quedan todavía pendientes los límites definitivos con Perú hasta 1929. Si bien se habían resuelto los temas limítrofes con Argentina, la demarcación de los mismos sería objeto de buena parte del trabajo diplomático del siglo XX.

Chile, no obstante su tamaño y población, emergía, particularmente después de la Guerra del Pacífico, como una gran potencia en el Pacífico sur. La Armada de Chile era, según muchos autores, la principal Armada en las costas del Pacífico, incluyendo a Estados Unidos (no existía entonces el canal de Panamá). En este sentido, las relaciones internacionales tenían una gran importancia para Chile y de ahí la necesidad de contar con una disuasión adecuada para impedir lo que se entendía como el escenario más grave: un conflicto bélico simultáneo con Argentina, Bolivia y Perú. Por ello, en las fiestas del centenario se dio tanta importancia a la visita que Pedro Montt hizo en mayo a Buenos Aires, retribuida por el Presidente argentino en septiembre de 1910.

2010

En estos cien años fuimos capaces de resolver prácticamente todos los litigios limítrofes. Pero también aprendimos que había surgido otro actor en el mundo, desde la Liga de las Naciones, en 1920, a la fundación de las Naciones Unidas y la Carta de San Francisco de 1945. Hay un cambio en la política internacional, no se trata sólo de relaciones entre Estados, sino de relaciones multilaterales en distintos foros internacionales que Chile conoce bien en cuanto país fundador de Naciones Unidas. A medida que en estos cien años se llega a un mundo mucho más globalizado, con desafíos desconocidos, con problemas que demandan respuestas integrales al ser humano, surge con fuerza la política multilateral.

2010 sorprende a Chile atendiendo tanto la política bilateral, en particular con América Latina, como analizando tareas del ámbito multilateral. Se mantienen las prioridades de hacer política exterior desde la región y de fortalecer las relaciones con los países vecinos, particularmente los limítrofes. Hay cuestiones que

se originan en el pasado, pero cuya solución pasa por la necesidad de formar parte de la agenda del futuro. Como se ha dicho reiteradamente, una vez resueltos los temas limítrofes hay que avanzar hacia la integración efectiva y no retórica con los países de América Latina, para, desde allí, apoyándose mutuamente, poder incidir en los asuntos de política multilateral.

2010 implica también un doble desafío: agregar a las relaciones políticas las relaciones económicas, culturales y científicas internacionales. Chile, al definir su política de desarrollo económico como capaz de abrirse a los mercados del mundo y de abrir las propias fronteras, obliga también a un cambio concreto de nuestra política exterior. Buen ejemplo de lo anterior es el número de acuerdos de libre comercio, cuando hoy, en 2010, el 80% de nuestro comercio se efectúa al alero de algún acuerdo de esa naturaleza. Este es un cambio fundamental que se ha producido en los últimos treinta años, y obliga a una política exterior con parámetros distintos a los de ayer.

Es impostergable mirar más al Asia que a Europa. Chile tiene que orientarse con mucha más fuerza hacia el océano Pacífico, porque es allí donde está la región de más rápido crecimiento del comercio mundial. Durante buena parte del siglo XX, el comercio tenía su eje en el Mediterráneo o en el Atlántico norte, y Chile geográficamente estaba lejos de dichos centros. Hoy, por primera vez, Chile está en la primera fila de la plataforma donde transcurrirá la mayor parte de la historia del siglo XXI: el Pacífico. Esto hace que en 2010 nuestra política exterior tenga que tener un rasgo comercial orientado hacia esa cuenca. Pero desde el punto de vista político, la posición de Chile en nada se parece a la que mantuvo durante la Primera Guerra Mundial, cuando se declaró neutral, ni a la desplegada durante la Segunda, en que fuimos asimismo neutrales hasta 1943. Actualmente, Chile ha dicho con claridad que la política comercial y la política económica en el ámbito internacional son una cosa y nuestras relaciones internacionales están marcadas por nuestra autonomía y soberanía en la toma de decisiones. El «no» a la guerra de Irak por fuera del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas marcó un antes y un después en la política exterior chilena.

2010 significa también entender que dentro de la región, junto a lo multilateral, tenemos que marchar acompañadamente con

México, Brasil y demás países para poder incidir en las grandes tareas mundiales. Chile, pese a nuestras condicionantes de país más bien pequeño, puede jugar un rol de mayor fuerza en el ámbito multilateral. Por ello, la política exterior también mira a países de un alto nivel de desarrollo con población y territorio similares a los nuestros, pero que inciden fuertemente en la política mundial. Esos países similares a nosotros deben ser el ejemplo a seguir a partir del bicentenario.

UNA PELÍCULA ENTRE DOS FOTOGRAFÍAS

Este siglo xx que dejamos atrás nos muestra un Chile profundamente transformado. Analizar la historia de esta transformación implica revisar los tiempos políticos, los de las políticas económicas y sociales, y cómo todo ello influye en la configuración de los cambios societales en lo más profundo de la cultura chilena.

Al intentar hacer una clasificación de estos distintos tiempos soy consciente de que, en términos reales, las cosas ocurren en un continuo en el que se mezclan, superponen o subyacen múltiples elementos. No obstante, en un esfuerzo por clarificar la exposición, situaré ciertas tendencias, primeramente en dos de estos ámbitos, el de los tiempos políticos y el de los tiempos de políticas económicas y sociales, dividiéndolos en las siguientes etapas: 1910-1938, 1938-1958, 1958-1973, 1973-1990 y 1990-2010. En segundo término, los tiempos de la cultura chilena, por su misma naturaleza, serán abordados por separado y utilizando otra periodización: desde 1910 hasta 1973, desde 1973 a 1990 y, finalmente, de 1990 a 2010.

TIEMPOS POLÍTICOS Y DE POLÍTICAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

DESDE EL CENTENARIO HASTA EL TRIUNFO DEL FRENTE POPULAR

1910-1938

No hay que remontarse muy atrás para constatar que, en lo político, durante todo el siglo xix la democracia en la incipiente

sociedad chilena es más bien la forma como pelucones y pipiolos, primero; conservadores y liberales, después; clericales y anticlericales, al final del siglo xix, detentan el poder y enfrentan los típicos clavajes de un Chile bien organizado a partir de la impronta de Portales y la Constitución de 1833. Junto con ello, distintos sectores de la propia oligarquía quieren alejarse de la mentalidad pelucona o conservadora y son influidos por las ideas liberales llegadas de Europa. El mejor ejemplo es el movimiento literario de 1842, con Lastarria, Bilbao y otros. Es un período de ordenamiento constitucional que nos hace sobresalir respecto del resto de los países de América Latina, a pesar de haber enfrentado, a nivel internacional, la guerra con España, primero (1865-1866): la del Pacífico, después (1879-1884), y a nivel interno, el choque entre congresistas y balmacedistas en 1891.

Los primeros años del segundo centenario, entonces, no son sino el final de la república parlamentaria que se impuso por las armas en Concón y Placilla en 1891.

Los gobiernos de Barros Luco y Sanfuentes ponen fin a la época parlamentaria. En esta, los partidos políticos (Conservador, Nacional, Liberal, Liberal Demócrata, el Partido Radical, expresión de la incipiente clase media, al igual que el Partido Democrático) tienen, en la práctica, la totalidad del poder y miradas muy similares. No abordan la cuestión social, salvo el Partido Radical en el famoso planteamiento de Valentín Letelier en 1906; continúan anclados en el pasado, y son las percepciones respecto de la relación entre la Iglesia y el Estado las que determinan los clavajes que los separan.

El ejercicio de las libertades está limitado por las características de la sociedad de entonces (con un porcentaje de alfabetismo de un 70%), cuando era ciudadano sólo el varón mayor de veintitún años que sabía leer y escribir.

Todos los autores en este texto recuerdan que la cuestión social había comenzado a expresarse al final del primer centenario. Son las voces de Recabarren en «Ricos y pobres»⁷, de

⁷ Conferencia «Ricos y pobres a través de un siglo de vida republicana», dictada por Luis Emilio Recabarren (1876-1924) en Rengo el 3 de septiembre de 1910.

Veneegas en *Sinceridad*⁸, de un Encina⁹ y de aquellos que están por la tesis de la decadencia nacional.

Asimismo, en este decenio se advierte una lenta y sostenida expansión hacia una sociedad más igualitaria. Surgen, como nos lo recuerda Cecilia Osorio en su trabajo¹⁰, otras manifestaciones referidas a la cuestión social. No solamente hubo represiones, también aparecen la Acción Cívica¹¹, la Federación Obrera de Chile, las Ligas de Arrendatarios y otro tipo de organizaciones.

Desde el punto de vista de las políticas económicas, a partir de 1910 no hay diferencias con esa república parlamentaria que, al decir de Landerretche¹², «marca el predominio de la oligarquía y del Parlamento sobre el Presidente de la República».

Chile vive de las rentas del salitre y después del cobre. Como el salitre no tenía sustitutos y era esencial para aumentar la productividad agrícola (lo que garantizaba su demanda), la política fiscal se basa en el impuesto elevado a la exportación de este recurso natural. Hasta que comienza la Primera Guerra Mundial, al término de la cual nos encontramos con que los alemanes han descubierto el salitre sintético y el precio del natural disminuye ostensiblemente. Pero había entrado el cobre, en 1906, con la producción de Braden¹³, cerca de Rancagua, y en consecuencia se continuó una política económica centrada en la exportación de dos productos. Por su parte, la agricultura marca el paso, y el sistema financiero obtiene sus utilidades fundamentalmente de la intermediación en la exportación de los productos y las respectivas liquidaciones de tipo de cambio. Como se ve, hay poco Estado, salvo para mantener el orden interno y la soberanía externa.

⁸ Alejandro Veneegas Carrús (1870-1922) publicó, bajo el seudónimo de Julio Valdés Gange, la obra *Sinceridad: Chile íntimo en 1910*.

⁹ Sobre todo en su obra *Nuestra inferioridad económica* (1912).

¹⁰ En este texto, «¿Cómo nos reconoceremos? Los partidos políticos y la sociedad civil de cara al bicentenario».

¹¹ Confederación Republicana de Acción Cívica de Obreros y Empleados de Chile (CRAC), surgida en 1929.

¹² En este texto, capítulo: «Doscientos años y cincuenta más: economía política de las políticas económicas en Chile».

¹³ William Braden (1871-1942), empresario norteamericano apodado «el rey del cobre».

En el primer centenario, la Iglesia Católica también se hace cargo de la cuestión social. El drama de los conventillos y de los campesinos llega a todos los sectores. El arzobispo Juan Ignacio González de Eyzaguirre emite una carta pastoral referida a las clases trabajadoras, y organiza un Congreso Social Cívico en donde manifiesta nuevamente su preocupación por la cuestión social. Declara: «... el cambio del inquilino tendrá que venir tarde o temprano; si no lo hacen los patronos, lo harán los inquilinos; si no viene por un espíritu de equidad y de caridad cristiana, vendrá por las violencias del socialismo, como ha llegado ya en otras naciones, y entonces, quizás tarde, comprenderán los patronos que habría convenido más que ellos mismos se hubieren anticipado a mejorar la suerte de los que les ayudan a labrar y acrecentar su fortuna»¹⁴.

Como resultado de esta compleja situación social, y en particular de la urbanización e industrialización en las grandes ciudades, surge también el tema de las relaciones laborales. Hacia 1910 sólo se habían dictado dos leyes referentes a temas sociales: la que creaba el Consejo de Habitaciones Obreras y la que establecía la semana laboral de seis días. Se había discutido también la denominada «Ley de la silla» (los establecimientos comerciales debían tener sillas para el descanso periódico de sus vendedores), pero esta se aprueba recién en 1914.

Frente a estos temas, los partidos políticos se dividieron y sus respuestas no fueron muy significativas. Al respecto, Soledad Reyes del Villar dice: «... el Partido Conservador reconoce la cuestión social en 1901, destacándose en esta labor Abdón Cifuentes y Juan Enrique Concha. Hacia 1905, el Partido Radical reconocía al Estado un papel en el tema de la cuestión social, lo cual fue impulsado por Valerín Letelier. Los partidos Nacional y Liberal se desentendieron del problema, siendo el Partido Demócrata el único en adoptar una posición más decidida, organizando a los obreros y proporcionando ciertos proyectos legales»¹⁵. Recordemos también que en materia laboral, las huelgas, que habían comenzado a finales del siglo XIX,

¹⁴ El párrafo está extraído de Soledad Reyes del Villar: *Chile en 1910, una mirada cultural en su centenario*. Editorial Sudamericana, Santiago, 2004.

¹⁵ Soledad Reyes del Villar (2004), op. cit., p. 103.

habían tenido un avance significativo, ejemplos de lo cual son la del puerto de Valparaíso en 1903, la explosión social en respuesta al aumento del precio de la carne en 1905 (promovida y apoyada por Recabarren) y, por cierto, la masacre en la Escuela Santa María de Iquique en 1907, en donde los muertos fueron, según distintas crónicas, entre 600 y 2.000. Este hecho produjo enorme conmoción en la sociedad chilena, y si bien algunos culparon a los extremistas, propagandistas revolucionarios y anarquistas, la alta sociedad conservó un sentimiento de culpabilidad por lo ocurrido.

En síntesis, la cuestión social es el caldo de cultivo de los cambios que sobrevendrán. Y será entonces cuando, en 1918, surja con fuerza la figura del León de Tarapacá, Arturo Alessandri, quien, en una disputada elección senatorial complementaria, emerge como el gran vencedor de esa jornada. Y de este modo aparece pavimentado su camino a la Presidencia de la República.

1920 marca claramente la irrupción de la clase media a través de Alessandri. Los tiempos de esa oligarquía con la suma del poder empiezan a ser compartidos con esta clase media cuya formación tiene distintas vertientes. La migración del campo a la ciudad es también un elemento que incide no solamente en la formación del proletariado, sino de la clase media. Familias numerosas con ocho o diez hijos descubren que el suelo del cual habían vivido es insuficiente para mantener determinado nivel de vida. Esta es otra migración del campo a la ciudad, de las faenas agrícolas a las tareas de prestación de servicios, en la educación o en otro tipo de actividades, como la contabilidad de las nacientes empresas urbanas. Esta clase media también llega al gobierno con Alessandri en 1920. La designación de Pedro Aguirre Cerda como el primer ministro del Interior del Presidente Alessandri es un ejemplo de ello.

No está tal vez suficientemente resaltado el rol que entonces jugaron las escuelas normales. Cuando se establece la necesidad de una educación laica gratuita, con una duración obligatoria de cuatro años, pasa a ser determinante la necesidad de contar con profesores de enseñanza básica. Antes, a fines del siglo XIX, se habían constituido las escuelas normales. Esto es, escuelas en donde jóvenes que han terminado la enseñanza

básica de seis años siguen estudios para aprender, conjuntamente, los contenidos propios de la enseñanza media y ser preparados como profesores de educación primaria. Esto significa que con doce años de educación un joven obtiene un título que lo capacita para enseñar en la educación básica o primaria. Aquí está buena parte del semillero de esta nueva clase media, hijos de familias modestas, pero que veían en el acceso a la enseñanza una vía de ascenso social. Son muchos, por lo demás, los que habiendo cumplido con éxito su paso por la escuela normal, luego de desempeñarse en la docencia por un breve de tiempo, optan por continuar estudiando en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile para ser profesores de Estado, esto es, profesores de enseñanza media, o bien aspiran a pasar de la escuela normal a otras actividades, como la abogacía, carrera preferida por muchos. Figuras señeras del período que se extiende desde 1920 en adelante poseen esta formación y dejarán su impronta en los años venideros.

No es del caso reseñar la primera administración de Alessandri, salvo anotar que todo su programa social no pudo implementarse precisamente por la oposición del Parlamento (la «canalla dorada», según su propio decir, en alusión a aquellos que desde el Senado impedían la aprobación de la legislación social propuesta por la Presidencia). Las formaciones políticas, en particular los partidos Liberal y Radical, no tenían mayoría en el Congreso, y ello dificultaba que sus programas sociales pudieran concretarse.

Esto es lo que en definitiva obliga a Alessandri a salir al exterior bajo el pretexto de un permiso constitucional por seis meses, a cuyo término regresará a Chile. Inicia entonces la redacción de la Constitución de 1925, que da mayores facultades al Presidente de la República y pone fin al parlamentarismo. Además, buena parte de sus reformas laborales se aprueban de inmediato a partir del famoso «ruido de sables» (el apoyo tácito y después expreso de segmentos importantes de las instituciones armadas que entienden que el país requiere una modernización).

El gobierno entrante da peso a la «expansión del aparato de protección social como reacción a los problemas que la declinación del salitre estaba produciendo sobre los estratos más

populares»¹⁶. Se recurre al Estado para mejorar la situación social de los trabajadores, crear entidades como la Caja Nacional de Seguro Obrero Obligatorio, financiada con cotizaciones de trabajadores y empleadores, y se agregan con posterioridad las cajas de previsión, destinadas fundamentalmente a los empleados, manteniendo la división entre empleados y obreros. Pasarán muchos años antes de que se termine con esta diferenciación.

La legislación laboral y social de Alessandri incluye «la protección de ingresos por causas de accidente, invalidez, enfermedad y vejez; la regulación del contrato de trabajo y régimen de salarios; salario mínimo; prohibición de pagos en fichas y control de precios de productos de primera necesidad; la reglamentación de las modalidades de trabajo, como una edad mínima de catorce años para trabajar; la creación de la Dirección del Trabajo; la constitución de sindicatos y la solución de huelgas a través de Tribunales de Conciliación y Arbitraje»; gracias a estas reformas, «la cuestión social no se convirtió en una revolución socialista, sino en demandas que fueron administradas por el Estado», como bien indica Larrañaga¹⁷.

En otras palabras, se impulsaron políticas sociales para dar respuesta al malestar de la ciudadanía, de modo que la hecatombe no comienza en 1930, sino mucho antes, cuando, como nos recuerda Meller¹⁸, el salitre sintético reemplaza al natural a costos de producción mucho más bajos.

El periodo posterior a la primera Presidencia de Alessandri se inicia con la Presidencia de Emiliano Figueroa, con su poderoso ministro de Defensa, Carlos Ibáñez, y continúa con la dictadura de Ibáñez (1927-1931). Es un tiempo en que los distintos partidos políticos están todavía en búsqueda de su identidad desde el punto de vista doctrinario; aún son herederos de las concepciones económicas y sociales del pasado, y quizás por ello, según muchos, son incapaces de conducir la crisis por la que atraviesa el país. Algunos autores, como Cecilia

¹⁶ Landerretche, capítulo citado.

¹⁷ En este texto, capítulo «El Estado Bienestar en Chile: 1910-2010».

¹⁸ En este texto, capítulo «Recursos naturales y la integración chilena a la economía mundial».

Osorio¹⁹, sostienen que estas agrupaciones no fueron capaces de conducir ninguna de las tres grandes crisis vividas por Chile en 1891, 1929 y 1973.

Prácticamente en todos los textos de historia económica del siglo XX se constata que hay un antes y un después de 1930. La Gran Depresión afecta profundamente al mundo y en particular a Chile.

La crisis del 29 pone en evidencia la incapacidad de entender que se está *ad portas* del fin de un pensamiento sobre cómo opera la economía mundial, y todos los países continuán afeorados al patrón oro.

La realidad para Chile fue desastrosa. Los términos del intercambio, hacia 1932-33, eran sólo un 59% de lo que habían sido en el periodo 1928-29, y el cuántum de nuestras exportaciones cae a un 36% respecto del mismo periodo. Ningún otro país tuvo disminuciones tan drásticas como estas. Por ello, cuando ambos elementos se toman en su conjunto, el poder de compra de nuestras exportaciones cae a un 16% respecto de 1929. Las reservas del Banco Central bajan, entre enero y julio de 1931, de 446 millones de pesos a 221 millones de pesos. Recién cuando las reservas del Banco Central disminuyen a 80 millones, en marzo de 1932, Chile abandona el patrón oro. Fuimos más papistas que el Papa. Declaramos la inconvertibilidad varios meses después que el Imperio británico. Fue el precio de la ortodoxia. Un costo muy elevado para Chile, pero que nos hizo entrar en la nueva política económica con un pie forzado mucho mayor.

En síntesis, Chile, hacia 1934, había devaluado su moneda un 86% respecto del tipo de cambio vigente en 1929. Es el país que más sufre de toda América Latina. Sin embargo, es de los últimos en darse cuenta de que la teoría económica no estaba funcionando.

Luego del periodo de anarquía producido entre 1925 y 1927, la fuerza del general Ibáñez hace posibles modificaciones importantes: la creación del Banco Central, la aprobación de las Leyes Sociales, la Ley General de Bancos, el establecimiento de la Superintendencia de Bancos, dependiente del Ministerio de

¹⁹ Osorio, capítulo citado.

Hacienda, etcétera. La creación del Banco Central fue, en gran medida, resultado de la misión del Dr. Kemmerer, «el doctor de la moneda», como lo denominó un importante matutino de Santiago.

En cuanto a la totalidad de las políticas económicas, a pesar de las medidas mencionadas, prácticamente no hubo diferencias. La única decisión relevante fue el regreso a la convertibilidad en oro del peso chileno (este equivalía a 0,183057 gramos de oro fino), al tiempo que se dicta la ley que fija el peso como unidad monetaria para Chile, convertible en oro entre 1927 y su caída en 1932.

En 1932, terminada la anarquía que se produce por la caída de Ibáñez (julio de 1931), vuelve Arturo Alessandri Palma a la Presidencia de la República. Ahora en una coalición de gobierno que implica a conservadores, liberales y radicales con un signo político distinto del que tenía en 1920. La realidad de un país devastado por la Depresión (como consecuencia de las políticas económicas ortodoxas implementadas) hace que en el segundo período de Alessandri, particularmente con Gustavo Ross como ministro de Hacienda, se impulse, sin saberlo, una política de sustitución de importaciones. Lo cierto es que en aquel momento, y más adelante, la magnitud de la crisis obliga a los partidos a tener políticas muy pragmáticas. Necesariamente se tienen que establecer elementos como el control de cambios internacionales ante la realidad de que no existen «divisas», como se llamaba a la moneda extranjera en aquellos años. Y, por lo tanto, la intervención del Estado en la economía no va a ser resultado de una concepción doctrinaria, sino simplemente del pragmatismo post crisis. Por ello, desde el punto de vista político, durante 1920-1938 surge el escenario de los siguientes treinta y cinco años, que va a concluir en 1973. Fundamentalmente, sus actores principales son los partidos, y quedan sentadas las bases de la lucha política posterior, que se esboza precisamente con las candidaturas que aspiran a la sucesión de Alessandri en 1938.

En lo económico se impulsa una política monetaria austera, y Chile opta, al igual que otros países, por un grado de intervencionismo del Estado en la economía para poder, a través de las actividades del sector público, aumentar la demanda global

y combatir el desempleo. Estas medidas fueron, sin embargo, modestas. No tuvieron la fuerza de un verdadero paquete reactivador, pues estaban fuera de la «sabiduría convencional» de la época, a diferencia de lo ocurrido en 2008-2009 con la gran crisis con que se cierran estos cien años. Esa es la diferencia con otros países. Según se indicó, muy lejos de Chile, en Suecia, lugar que, según muchos, fue precursor de las políticas keynesianas, los socialdemócratas implementaron osadas y ambiciosas políticas para reactivar la economía. Es cuando comienza a producirse el distanciamiento que existe entre el desarrollo económico de aquel país y el de Chile, mucho más tímido. Acá, apegados todavía a la ortodoxia económica, se pensaba que no podía haber una política activa y contundente para enfrentar el desempleo generado a consecuencia de la caída de los términos de intercambio. La ortodoxia fue abandonada cuando el país se encontró sin moneda extranjera y aplicó una política que implicó, en la práctica, la sustitución de importaciones. Dicha política, adoptada por distintos países de América Latina, fue la única respuesta para enfrentar la carencia de divisas, aunque resultó insuficiente para reactivar la economía. Por ello, se afirma que en este período las políticas económicas pasarán a ser determinantes para el futuro de Chile. Siguiendo los indicadores de Maddison²⁰, hacia 1940, el ingreso per cápita sueco era superior al de Chile en un 49%, y hacia 1950, en un 76%. Fue a partir de la crisis del 30 —cuando el ingreso per cápita de Suecia era sólo un 25% superior al de Chile—, y dependiendo de la forma en que cada uno reaccionó frente a ella, que se produjo el distanciamiento entre ambos países. El precio de la ortodoxia significó para Chile un crecimiento económico más parco.

Es en este período cuando el antiguo Partido Socialista de Recabarren se transforma en Partido Comunista de Chile (1922), y once años más tarde, distintas facciones (cinco, para ser preciso) de un disperso pensamiento socialista dan origen al Partido Socialista de Chile.

A partir de estos nuevos tiempos políticos podemos observar una configuración clara: los partidos Conservador y Liberal,

²⁰ Maddison (2006), op. cit.

provenientes del siglo XIX, pasan a sentirse más bien como partidos de derecha debido a las nuevas concepciones económicas; el Partido Radical se sitúa en el centro político, y asistimos a la conformación de los partidos Socialista y Comunista. Es particularmente significativo que en las elecciones parlamentarias de 1937, a cuatro años de su fundación, el Partido Socialista obtenga un buen respaldo parlamentario. También en esta etapa un grupo de jóvenes del Partido Conservador, influido por las encíclicas sociales (en particular por la *Rerum Novarum*), comienza a pensar en otra forma de ordenamiento de la actividad económica y a esbozar una crítica del pensamiento conservador. Este grupo dará origen a la Falange Nacional en 1938, que se constituirá veinte años después en Partido Demócrata Cristiano. Es entonces cuando empiezan a adquirir notoriedad nombres que tendrán importancia en el futuro.

DEL FRENTE POPULAR Y LOS GOBIERNOS RADICALES

AL REGRESO DE IBÁÑEZ

1938-1958

En 1938, para suceder a Alessandri, tres son los candidatos a la Presidencia de la República: Gustavo Ross, por los «partidos de derecha»; Pedro Aguirre Cerda, como representante del Frente Popular, y Carlos Ibáñez, en una combinación heterogénea, con el respaldo, entre otros, de los nasis (nasis con ce, no con zeta, para diferenciarse de los nasis de Alemania, como nos lo recuerda Riquelme en su artículo)²¹.

La matanza del Seguro Obrero, en septiembre de 1938, obliga a Ibáñez a retirar su candidatura y las opciones se reducen a Ross y Aguirre Cerda, triunfando este último por muy estrecho margen. Se entra así a un nuevo tiempo político que se extiende hasta 1958.

Estos años están marcados por una forma de entender la política y el ordenamiento de los partidos en torno a cómo hacer de Chile un país más desarrollado, acorde con los nuevos

tiempos. Es entonces cuando la impronta del Frente Popular de Pedro Aguirre Cerda marca una etapa nueva en la política chilena. El triunfo de un representante radical (que, en su momento, no era partidario del Frente Popular), junto al Partido Socialista y al Partido Comunista y otros segmentos de la izquierda chilena, se refleja en la profunda mutación que se produce en Chile en tan sólo veinte años.

Si hasta fines de 1918 existe el gobierno de la oligarquía criolla, a partir de 1938 se produce una ruptura radical. Ahorra la tesis de la sustitución de importaciones adquiere la plenitud de su expresión como sustento doctrinario.

Se inicia una etapa de la política económica en donde el Estado tiene que asumir un rol activo de fomento de la industria nacional. La industria necesita acero y va a ser el Estado el que se haga cargo y quien, después, en 1945, entre a propiciar las primeras exploraciones exitosas para obtener petróleo y energía para el país. Es decir, más que una concepción teórica ideologizada, hay una necesidad de crecimiento del país.

Asimismo, en este período comienza la recopilación de las cuentas nacionales de Chile, elemento indispensable para cierta planificación de las actividades económicas.

Y, siguiendo a Aníbal Pinto, buena parte de lo hecho estaba, como ocurre siempre en la historia, sembrado de antes. En efecto, es el terremoto de 1939 el que hace necesario crear dos instituciones: la Corporación de Reconstrucción y Auxilio y la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO). La primera, para enfrentar el cataclismo; la segunda, para promover y encauzar el desarrollo de Chile. Pero las ideas detrás de la CORFO provienen de algunos ingenieros agrupados; entre 1936-1937, en el Instituto de Ingenieros, quienes señalan la necesidad de una institución de fomento para poder asegurar acero y energía, bases del desarrollo industrial del país.

El Chile de aquella época tenía electricidad, pero sólo en lo urbano, pues las compañías con capitales extranjeros eran las que proporcionaban energía eléctrica a Santiago, Valparaíso, Concepción y poco más. La inmensa mayoría del país no tenía electricidad (no era rentable desde un punto de vista privado). Vale decir, electricidad, acero y petróleo pasan a ser los elementos que definen a los gobiernos radicales, en tanto

²¹ En este texto, «Chile entre dos centenarios: nación, república y sociedad».

la coalición del Frente Popular no sobrevive más allá del mandato de Aguirre Cerda, que duró sólo tres años.

Es cierto, desde la perspectiva de las expectativas crecientes de la población y de las demandas políticas, podemos distinguir distintos tiempos políticos, pero estos, en último término, van a estar determinados por el tipo de políticas económicas y los grados de libertad que existan.

Puede haber más ideología en unos casos que en otros, pero nadie duda del rol articulador del Estado, ni de la necesidad de impulsar políticas sociales, pues lo que existe es un desfase entre las demandas sociales y una economía que crece lentamente.

Con el gobierno del Presidente González Videla (1946) culminan, en 1952, los catorce años de hegemonía del Partido Radical. El gobierno de Gabriel González se caracteriza por tres tiempos muy definidos. El primero, en coalición con los partidos Socialista y Comunista, de duración muy breve. Luego, uno más largo, cuando incorpora al Ministerio de Hacienda a Jorge Alessandri Rodríguez, personaje independiente de claro pensamiento conservador. Es en ese momento cuando se asiste a un cambio muy profundo que va desde gobernar con la izquierda a gobernar con la derecha. González Videla decide invitar a participar del gobierno a los partidos Conservador y Liberal, amén del apoyo del suyo propio, el Radical, para formar un bloque más cercano en política exterior a Estados Unidos y para combatir la inflación con políticas más conservadoras. La influencia de la Guerra Fría es clarísima. Se dice que Gabriel González pensó que era inminente una tercera conflagración mundial. Se dicta la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, que implicó la ilegalidad del Partido Comunista. Allí está el senador Neruda en clandestinidad, luego huyendo de Chile y el comienzo de su denuncia del gobierno de González Videla.

Hacia 1950, ante el descontento creciente, el Presidente decide un tercer cambio de timón y se inicia el llamado «gabinete de sensibilidad social», en donde, teniendo siempre como base al Partido Radical, incorpora a la Falange Nacional y a los conservadores socialcristianos.

Estos hechos crean una situación difícil para todos los partidos. Hay un cierto descrédito de los mismos que se explica,

por ejemplo, en el hecho de que el Partido Radical postule siete precandidatos a la Presidencia de la República y, tras distintas escaramuzas, opte por llevar a las elecciones de 1952 a Pedro Enrique Alfonso. Sin embargo, para estos comicios hay una suerte de rechazo a toda la clase política. Adquiere fuerza la figura del viejo nuevo caudillo: Carlos Ibáñez del Campo. Es una suerte de populismo que rechaza a los actores políticos y con el que consigue lo que buscaba desde 1932: volver a la Presidencia a través de elecciones democráticas.

Ibáñez había intentado la candidatura en 1938 y, como hemos visto, hubo de declinarla luego del incidente del Seguro Obrero; quiso ser candidato en 1942 y, finalmente, fue electo en 1949 senador por Santiago con una gran mayoría. Fue entonces cuando impuso el símbolo de la escoba para barrer a todos los partidos políticos.

La administración de Ibáñez puede ser definida como basada fundamentalmente en el Partido Agrario Laborista, de raíz agraria y nacionalista, que, frente a la propia candidatura de Ibáñez, se divide. Sin embargo, las fuerzas políticas existentes en ese momento se ordenan de una manera clásica en torno a un candidato conservador, Arturo Matte; otro radical, Alfonso, y Salvador Allende, de la izquierda, con un sector socialista unido al Partido Comunista clandestino. Digna de destacar es la convención que iba a proclamar a Pedro Enrique Alfonso y que debió suspenderse porque era evidente que el candidato radical no sería el elegido y que, de haber una nueva votación, probablemente se proclamaría a un senador emergente: Eduardo Frei Montalva.

Una vez elegido Ibáñez, el Partido Radical sufre una fuerte derrota en las elecciones parlamentarias de marzo de 1953. El Presidente obtiene la mayoría parlamentaria por un estrecho margen. Vale la pena consignar que en un sistema electoral que elegía Presidente cada seis años y parlamentarios cada cuatro, las elecciones parlamentarias se realizaban, en unos casos, seis meses después de las presidenciales, y en otros casos, tres años más tarde. Ello permitió a Eduardo Frei Montalva ratificar, en la parlamentaria de 1965, la gran mayoría obtenida en la parlamentaria de 1964; ventaja que no tuvieron ni Jorge Alessandri ni Salvador Allende, puesto que en

ambos casos las parlamentarias tuvieron lugar tres años después de la elección presidencial.

El ritmo de crecimiento, con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, se hace más lento y resulta insuficiente para las expectativas de la población. Ello significa buscar nuevos derroteros. El Estado continúa jugando un rol activo. Se crea el Banco del Estado; se busca liberarnos de la importación de azúcar con la creación, por la Corporación de Fomento, de la Industria Azucarera Nacional (IANSA). Muchos sectores empesariales dependen, así, de las formas en que el Estado colabora en la actividad económica. A ratos, según algunos, el emprendimiento tenía que ver, más que con capacidades reales, con la posibilidad de estar bajo el alero del aparato del Estado. ¿Y la agricultura? Desde el punto de vista social, en la década de 1940 hay un intento, por parte de los gobiernos radicales, de incorporar al sector agrario aprobando una ley de sindicalización campesina. Esta se archivó argumentando que no podía haber una huelga durante la cosecha. Fue un acuerdo implícito para no hacer cambios en el mundo rural.

El segundo gobierno de Ibáñez (1952-1958) fue más bien de administración. Se inicia con el eslogan «que paguen los poderosos», con un Ministerio de Hacienda encabezado por Felipe Herrera, de corta duración. La inflación se agudiza; ante ella la opción es contratar a la Misión Klein-Sachs, en 1955, que recomienda una política de ajuste económico muy austera. Ibáñez tiene por esos años el apoyo tácito de la derecha, si bien los partidos Conservador y Liberal no ingresan formalmente al gabinete. Por segunda vez hay un mandatario que para gobernar se apoya en coaliciones que abarcan todo el espectro político, desde la izquierda, en un comienzo, hasta los sectores conservadores, a mitad de su período; para culminar, al final, en el denominado «bloqueo de saneamiento democrático», que tiene por misión «depurar las bases de la democracia». Para ello se establece un sistema de mejoramiento electoral al introducir la cédula única, a partir de la cual se hace imposible la práctica del cohecho. Es una política que confiere a todos los partidos de izquierda y de centro y a la que sólo se oponen los partidos Liberal y Conservador, que proclamarían después la candidatura de Jorge Alessandri.

Es un período muy fluido, políticamente hablando. El Presidente tiene que apoyarse en disintas y muy disímiles coaliciones para gobernar. Allí, tal vez, se encuentre el germen de los hechos que se avencinan. Coaliciones encabezadas por líderes con ideas claras, o mejor, con ideologías definidas para, a partir de ellas, señalar el tipo de desarrollo esperado para Chile.

Y una vez que las ideas están muy nítidas y definidas, estas tres coaliciones que van a gobernar Chile se vuelven incapaces de realizar acciones comunes. Cada una tiene su propia «verdad». Es la reacción «natural» luego de que los dos últimos Presidentes tuvieran cada uno, en sus seis años, tres coaliciones de muy diferente signo y que cubrían prácticamente todo el espectro político. Se iniciaría así el Chile de los tres tercios: el de derecha, el de centro y el de izquierda.

LOS TRES TERCIOS Y LA POLARIZACIÓN IDEOLÓGICA

1958-1973

Sin duda alguna, el período 1958-1973 es el de mayor ideologización respecto de las propuestas programáticas de partidos y coaliciones. En efecto, al gobierno conservador de Jorge Alessandri Rodríguez sigue la revolución en libertad de Eduardo Frei Montalva y la vía chilena al socialismo de Salvador Allende Gossens.

La Guerra Fría está en pleno apogeo a partir de 1961 con la construcción del Muro de Berlín. En Estados Unidos, la administración Kennedy propicia la Alianza para el Progreso para enfrentar, en el terreno social, la amenaza del ejemplo de la Revolución cubana. Para ello se necesitan cambios sociales profundos, como una reforma agraria, iniciativas bienvenidas en el itinerario impulsado desde Washington. Por otra parte, las grandes potencias mundiales ven a Chile como una democracia ejemplar, con ciertos partidos políticos de valores similares a los de algunas de aquellas potencias. Así, la Unión Soviética mira con simpatía al Partido Comunista y a la izquierda chilena en general, y los Estados Unidos congenian con un gobierno conservador como el de Alessandri y luego ven la solución

a la amenaza del comunismo en América Latina en el triunfo de las ideas socialcristianas. Sería algo similar a la administración Adenauer en Alemania o a los líderes del socialcristianismo, como De Gasperi en Italia, que habían significado una buena barrera para enfrentar a la izquierda en la Europa de la post Segunda Guerra.

Este período, 1958-1973, es aquel en que los cambios en Chile se precipitan aceleradamente. Los esfuerzos hechos durante el gobierno de Alessandri por derrotar la inflación y mantener un tipo de cambio fijo no rinden frutos, y se ve obligado a la devaluación de 1961; se dan también los primeros enfrentamientos con una oposición dividida, encabezada por Eduardo Frei, por un lado, y Salvador Allende, por otro. Se visualizan así las coaliciones que sucederán a Jorge Alessandri en 1964.

La revolución en libertad de Frei significó la incorporación en plenitud del campesinado a las luchas políticas en Chile. La administración Frei pretende llegar más allá del proletariado urbano, organizado en sindicatos, e incorporar a esa masa urbana que normalmente depende de un trabajo informal; es decir, que se gana la vida en un empleo extraordinariamente precario. Fue con vista a este segmento que se implementan los programas de «promoción popular». Al finalizar el gobierno de Frei se produce una nítida correlación de actores y fuerzas políticas, cada una con aproximadamente un tercio del espectro político chileno. La Democracia Cristiana, con Radomiro Tomic; la derecha, que recurre nuevamente a Jorge Alessandri, y la izquierda, que postula por cuarta vez a Salvador Allende.

Las elecciones de 1970 son tal vez las de mayor raigambre ideológica en torno a estos tres nombres significativos para los chilenos: Alessandri, Tomic y Allende. El triunfo de este último, por escaso margen, obliga a negociaciones que permiten al Congreso Pleno proclamar a Allende, respetando así la primera mayoría relativa.

En este período hay un reacomodo de los partidos políticos: los partidos Liberal y Conservador, a partir de la debacle sufrida en las elecciones parlamentarias de 1965, se unifican en el Partido Nacional. Asimismo, las escisiones que se producen en la Democracia Cristiana a finales del gobierno de Frei, hacen surgir la Izquierda Cristiana y el MAPU, que adherirán finalmente a

la candidatura de Salvador Allende. Este aparece apoyado ahora por socialistas, comunistas, una facción mayoritaria del Partido Radical, el MAPU y la Izquierda Cristiana.

El experimento de la revolución en libertad, que no logró consolidarse por la derrota del candidato Tomic, es sucedido por la vía chilena al socialismo, en que las modificaciones y cambios introducidos por Eduardo Frei en el mundo rural son profundizados por Salvador Allende. Junto a ello se inicia también una fuerte ofensiva para tomar el control de importantes empresas del país, particularmente en el ámbito financiero y manufacturero.

En ese contexto, uno puede entender la necesidad de plantearse la recuperación de las riquezas básicas y de allí entonces la chilenización del cobre, impulsada por el Presidente Frei como una forma de adelantarse a lo que circulaba en el ambiente, su nacionalización, lograda a plenitud bajo el gobierno de Salvador Allende. Hay entonces, particularmente en los gobiernos de Frei y de Allende, una radicalización hacia la participación creciente del Estado. La insatisfacción con los niveles de crecimiento del país lleva a intentar una respuesta política por la vía de un Estado que interviene más y más.

Es un período de creciente polarización ideológica en la sociedad chilena y en que los partidos políticos intentan, a ratos, llegar a algún tipo de acomodos; particularmente una vez que, en las elecciones parlamentarias de 1973, la oposición a Salvador Allende no logra la mayoría necesaria para provocar su destitución por el Parlamento, aunque los partidos que lo apoyan, no obstante obtener un 43% de los votos, no alcanzan tampoco las mayorías parlamentarias indispensables para desarrollar a plenitud su programa. Se da una suerte de empate no deseado entre una oposición sin las mayorías constitucionales para destituir a un gobernante que en su opinión se ha extralimitado en sus poderes, y un Presidente que no tiene las mayorías necesarias para impulsar, mediante modificaciones legales, el programa que aspira concretar.

No es del caso reseñar aquí las razones profundas del quiebre del sistema democrático chileno en 1973; sin embargo, vale la pena consignar que en el primer año de gobierno del Presidente Allende, el país experimenta un crecimiento económico

del 8%, en razón de un conjunto de variables que no se repetirán con posterioridad. Tres son esenciales: 1) la existencia de una capacidad productiva ociosa que podía echarse a andar; 2) reservas internacionales favorables a las cuales se podía recurrir en caso de dificultades externas, y 3) la disminución de la población desempleada a la cual se pudo recurrir el primer año, situación difícil de mantener en los años subsiguientes²².

El enfrentamiento y quiebre del sistema democrático chileno, como se señaló anteriormente, indica el fracaso de los partidos políticos y su incapacidad de encontrar una solución a la crisis. Las conversaciones que hacia finales del período de Allende mantienen el Presidente y la dirigencia máxima de la Democracia Cristiana no tienen éxito. Hay una incapacidad de los partidos políticos para encauzar una solución consensuada de la crisis, o bien para buscar una salida política, como podría ser un llamado a la ciudadanía a dirimir. No es aquí donde debemos entrar en la naturaleza del golpe de Estado que se produce y del quiebre del sistema democrático, pero sí es interesante constatar que las fuerzas políticas existentes en 1973 tienen un espacio claro en la sociedad chilena.

La consolidación de la derecha, el centro y la izquierda, co-moquiera llamárselas, a través de distintos partidos, es una realidad. Es cierto que esto obedece, en buena medida, a la visión de las distintas corrientes políticas en el mundo occidental y, en consecuencia, qué de extraño tiene que la larga tradición democrática chilena a lo largo del siglo XX culmine también en un ejercicio tan similar al de las principales potencias, particularmente en Europa. El cuadro político chileno, con una ideología muy nítida y clara respecto de cada uno de los actores del sistema político, se asemeja al panorama mundial y lo reproduce a escala nacional.

Sin embargo, con la instalación de la dictadura militar se cerraba un largo capítulo de la historia de Chile que, comenzado en 1920 e institucionalizado con la Constitución del 25, logra para el país grandes avances desde el punto de vista de la expansión de las libertades y de la participación política; pero al final muestra que los partidos fueron incapaces de enfrentar

²² Véase opinión R. Lagos, *Panorama Económico*, N° 266, febrero 1972, p. 27.

a las fuerzas polarizadas de la sociedad chilena, que demandaban una mayor participación en los frentes de crecimiento económico.

PROSCRIPCIÓN POLÍTICA, NEOLIBERALISMO ECONÓMICO Y REPRÉSION SOCIAL

1973-1990

Aquí, como se ha dicho, Chile experimentó el corte más profundo de estos doscientos años, tanto en el ámbito político como en el económico, social y cultural. Todas las agrupaciones políticas son ilegalizadas o entran en receso. Sin embargo, es tan fuerte su presencia que los partidos conservadores, en particular el Partido Nacional, formalmente disueltos, colaboran con las autoridades militares, mientras otros, como los partidos de izquierda y el Partido Demócrata Cristiano, entran a operar de facto y en la clandestinidad.

En un comienzo se piensa que el período militar va a ser breve y pronto habrá elecciones y Chile volverá a ser el de antes. Pasará un tiempo antes de convencerse de que, como se dijo en aquella época, las instituciones armadas tenían metas y no plazos.

Sólo a partir de la Constitución de 1980, referendada por un plebiscito realizado en condiciones altamente discutibles²³, se institucionaliza el régimen militar y se establecen ciertos plazos para la realización de elecciones en Chile.

Las políticas económicas y sociales del gobierno militar están debidamente abordadas en los trabajos de Landreth²⁴ y Larrañaga²⁵, entre otros. No obstante, vale la pena señalar las líneas gruesas que caracterizan al período, en tanto aquí, al igual que en otros ámbitos de la sociedad chilena, hay un antes y un después del 11 de septiembre de 1973.

²³ Garretón, en su trabajo «Sentido, régimen y actores de la política. Cambios, continuidades y perspectivas», habla de «plebiscito fraudulento».

²⁴ En este texto, capítulo citado.

²⁵ Ídem.

El proceso de desarrollo económico que había tenido lugar a partir de 1930 termina abruptamente. Se interrumpe el mejoramiento de las condiciones de vida que un incipiente Estado de Bienestar había permitido al modificar algunas variables de la distribución del ingreso. Si se observan las cifras de 1970 a 1973 y desde este año a 1990, se advierte un empeoramiento en la distribución del ingreso en magnitudes desconocidas en el pasado. De igual manera, la jibarización del aparato del Estado y la aplicación de un neoliberalismo extremo significaron la disminución ostensible del rol del aparato público en el sistema económico.

Hay una involución respecto de lo que era el período inmediatamente anterior. Esta queda de manifiesto al pasarse de un sistema económico en que las políticas públicas son definidas por el Estado y son el elemento motor del crecimiento, a otro en que se privilegia en todos los ámbitos la lógica del mercado.

En la educación se introduce la subvención escolar, de manera que es el padre o el apoderado quien, a través de la misma, determina a cuál escuela manda a sus hijos, ya sea pública o privada. De modo que se sientan las bases para que, como lo señalan Cristián Bellei Carvacho y Víctor Pérez Vera²⁶, Chile llegue al bicentenario con una educación mayoritariamente privada, situación contrastante con el primer centenario, cuando el Estado docente dominaba la escena educacional.

En salud, se sustituye el Servicio Nacional de Salud por servicios de atención por regiones y se abre la opción para que puedan existir seguros privados.

En cuanto a vivienda, hay subsidios a la demanda, y respecto del sistema de pensiones se pasa de un sistema de reparto a otro de capitalización individual, administrado por entidades privadas y en el que los cotizantes tienen la posibilidad de elegir entre distintas administradoras de fondos de pensiones. En estos cuatro ámbitos —educación, salud, vivienda y pensiones—, las modificaciones son drásticas y en todas se introduce la lógica del mercado.

²⁶ En este texto, «Conocer más para vivir mejor. Educación y conocimiento en Chile en la perspectiva del bicentenario».

Desde el punto de vista estrictamente económico, se pueden distinguir dos períodos claros entre 1973 y 1990. El eje divisorio es la crisis de 1982. A poco andar, a partir nuevamente de la lógica del mercado y de las políticas neoliberales, el Estado está destinado exclusivamente a generar las condiciones para que la actividad privada, único motor del crecimiento del país, pueda desarrollarse a plenitud. Para ello no solamente se establece el proceso de devolución de los activos que habían sido requisados o nacionalizados en el período anterior, sino que, además, se inicia un proceso de privatizaciones que, según algunos autores, afectaría en total a más de quinientas empresas²⁷ y que culminaría en la década de los ochenta. Se trata de generar las condiciones de garantías constitucionales al máximo nivel para que el capital privado, nacional y extranjero, pueda invertir en el país. Estas políticas neoliberales estuvieron unidas también a una liberalización del sector financiero. En consecuencia, esto permitió un endeudamiento del sistema bancario y de los principales conglomerados económicos en el exterior. Las diferencias en la tasa de interés hicieron, durante mucho tiempo, que el país tuviese un elevado nivel de endeudamiento en el exterior. Como nos lo recuerda Lande-rretche²⁸, esta liberalización, que comienza en el período de Jorge Cauas y es continuada por Sergio de Castro entre 1976 y 1982, tuvo como subproducto benigno, al decir de este autor, la constitución de un mercado de capitales que pasa a ser entonces el elemento central para asignar recursos en la economía chilena. Pero, junto con la liberalización, no hubo una adecuada regulación. Como resultado de lo cual se produjo una crisis en 1982, producto de la confianza del sector financiero, en que el cambio fijo de 39 pesos por dólar no sería modificado. Como consecuencia de lo anterior, Chile fue uno de los países que se vio más afectado por la crisis de 1982, cuando teníamos un alto nivel de créditos contraídos en el extranjero, junto a un deterioro del precio del cobre, un alza del petróleo y un aumento de las tasas de interés internacionales.

²⁷ Sebastián Edwards (2010): *Left behind, Latin America and the False Promise of Populism*. Chicago, Chicago University Press, p. 107.

²⁸ En este texto, capítulo citado.

Todo lo cual redundó en que fue necesario devaluar, con el resultado de una corrida bancaria que afectó a siete bancos y una financiera que representaba el 45% de los activos del sector. Fue necesaria entonces una operación de salvamento de grandes proporciones, mediante un conjunto de regulaciones a la banca nacional, que permitieron que esta resistiera bien.

Sin embargo, después de la experiencia de la crisis de la deuda de 1982, el Estado pasó a jugar un rol regulador, orientador, administrador y vigilante del nivel de endeudamiento del sector privado y público. Algunos hablan de un pragmatismo con aires de keynesianismo.

La política económica estaba fundamentalmente en manos de los agentes privados. El Estado debía permitir solamente que estos pudieran desplegar toda su innovación y creatividad. Y las políticas sociales, señalando de nuevo al mercado como eje central, implicaron entonces tremendos desbalances respecto del Chile pre 1973.

Fue en este escenario que, durante diecisiete años, el producto creció en promedio 2,7%. Un número relativamente magro si se considera que en el período inmediatamente anterior la economía había crecido entre un 3 y 4%. El aumento del ingreso per cápita fue levemente superior al 1% durante esta misma etapa.

En el ámbito de las relaciones internacionales, el régimen militar tuvo dificultades a raíz del aislamiento en que cayó Chile respecto de un conjunto significativo de países, lo que afectó el normal desenvolvimiento de sus vínculos con la comunidad internacional. Desde luego, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y otros países de Europa del Este interrumpieron sus relaciones con nuestro país. México hizo lo propio e Italia retiró a su embajador y no lo nombró nuevamente hasta el fin del régimen militar, en 1989.

También hubo dificultades crecientes con los vecinos de América Latina, particularmente con Perú, Bolivia y Argentina. Respecto de Bolivia, hubo un esfuerzo por parte de Augusto Pinochet de acercarse al régimen de facto del general Hugo Banzer. Se produjo el denominado «Encuentro de Charaña», en 1975, cuando Chile ofreció al país aluplánico una salida al mar con soberanía, a través de un corredor trazado al sur de la línea

de la Concordia, en el límite entre Chile y Perú. De acuerdo al Tratado de 1929, fue necesario consultar el parecer del gobierno peruano. Este, en definitiva, se opuso de una manera oblicua. Murió así la posibilidad de resolver un tema que volvería a surgir muchos años después.

La situación con Argentina fue más compleja y difícil, cuando la nación transandina declaró «insanablemente nulo» el Laudo Arbitral inglés, lo cual derivó en una protesta muy enérgica por parte de Chile. La situación se deterioró rápidamente y estuvimos a horas de un conflicto armado. Fue la intervención de S.S. Juan Pablo II la que impidió una posible guerra. El acuerdo alcanzado en 1984, bajo los auspicios de la Santa Sede, permitió, más adelante, restablecido el régimen democrático, avanzar hacia la solución de los temas limítrofes pendientes con este país.

En lo político emergen fuerzas muy similares a las existentes en 1973. Nacen dos partidos de derecha, la Unión Demócrata Independiente y Renovación Nacional. En la Democracia Cristiana resurgen prácticamente los mismos dirigentes que habían actuado antes de 1973: Patricio Aylwin, presidente de la Democracia Cristiana en el momento del golpe, lo es también cuando encabeza la lucha de la Concertación de Partidos por el No en el plebiscito de octubre de 1988. Donde sí hubo mayor renovación de cuadros políticos fue en la izquierda, donde, por razones obvias, muchos de ellos fueron exiliados. Sin embargo, la lucha contra la dictadura evidenció también determinadas formas de comportamiento diferentes por parte de los partidos políticos. Así, la Democracia Cristiana y el Partido Radical, opositores claros a la dictadura, plantearon la necesidad de una vía pacífica para enfrentarla y la necesidad de configurar un amplio arco de fuerzas democráticas, de derecha a izquierda, para decir No al momento del plebiscito.

En la izquierda la división fue más compleja. El Partido Comunista había sido cuidadoso en la preservación del régimen institucional con Salvador Allende, y a partir de comienzos de 1980 planteó la necesidad de utilizar «todas las formas de lucha». Esto quería decir que era aceptable la vía violenta para enfrentar a una dictadura que ejercía la violencia de Estado.

En el mundo socialista hubo diversas escisiones. Llegaron a existir más de siete distintas facciones o sectores del socialismo chileno. De hecho, la constitución de uno de estos partidos socialistas, encabezado por Carlos Briones y después por Ricardo Núñez, fue el resultado de un esfuerzo unitario de seis facciones. Este nuevo Partido Socialista, junto a la Democracia Cristiana, el Partido Radical Social Demócrata y algunos segmentos provenientes del Partido Liberal, configuraron una coalición de partidos que dio lugar, en 1983, a la Alianza Democrática.

Sin embargo, más importante que la suerte de los partidos serán los cambios que se producen como consecuencia del debate para enfrentar a la dictadura, vinculados por cierto a los que tienen lugar en el mundo.

En ese sentido, hay una revalorización del concepto de la democracia representativa y una exigencia moral de respeto a los derechos humanos. La toma de conciencia de crecientes sectores respecto de los valores de los sistemas democráticos y de la necesidad de luchar por ellos y preservarlos, es una consecuencia directa de la dictadura. De ahí entonces que se planteó con mucha nitidez que la lucha contra el régimen dictatorial obligaba también a buscar fórmulas de entendimiento para la post dictadura.

DEMOCRACIA Y CRECIMIENTO CON EQUIDAD: EL GRAN DESAFÍO

1990-2010

En estos veinte años el cuadro político ha sido relativamente simple. Dos coaliciones consolidadas: la de derecha, últimamente Coalición por el Cambio, conformada por la Unión Demócrata Independiente (UDI) y Renovación Nacional (RN), y la de centro-izquierda, Concertación de Partidos por la Democracia, que agrupa a la Democracia Cristiana (DC), al Partido Radical Social Demócrata (PRSD), al Partido Socialista (PS) y al Partido por la Democracia (PPD).

En este período, en todas la elecciones celebradas triunfa la coalición de centro-izquierda, con excepción de los últimos comicios, cuando obtiene la Presidencia Sebastián Piñera,

apoyado por su coalición, más sectores provenientes de la antigua Democracia Cristiana. La Concertación mantiene una mayoría mínima en el Senado. Fuera del sistema parlamentario subsisten el Partido Comunista (PC) y el Partido Humanista (PH). El primero, por un acuerdo electoral con la Concertación, logra obtener tres escaños en el Parlamento que se inicia el 2010. En consecuencia, es un panorama similar al existente antes de 1973: dos partidos en la derecha, dos en el centro, si se acepta esta denominación para la DC y el PRSD, y tres en la izquierda (PS, PPD y PC), y el PH, que sigue, en líneas generales, lo que en muchos países se denomina «corriente verde».

Las reformas políticas han sido extraordinariamente complejas y difíciles. El acuerdo de la Concertación con RN para modificar, como primera medida, el sistema electoral no pudo concretarse.

En un primer momento se realizan 54 reformas a la Constitución de 1980, importantes en tanto permitieron la derogación del artículo 8° (prohibía la inscripción en los registros electorales de los partidos Socialista y Comunista), el aumento de las circunscripciones senatoriales y el incremento (de 26 a 38) de los senadores elegidos. Con posterioridad se estableció un período de transición de cuatro años y se dejó el mandato presidencial en ocho. Este fue rebajado a seis años a finales de la administración Aylwin, hasta las modificaciones constitucionales de 2005.

En dicho año culminó un conjunto significativo de otras reformas constitucionales que permitieron eliminar los enclaves autoritarios de la Constitución de 1980. Todos desaparecieron, con la única excepción de lo que dice relación con el sistema electoral: se mantiene la peculiar doctrina de inscripción voluntaria y voto obligatorio, que ha significado que en la actualidad más de dos millones y medio de chilenos no ejerzan su derecho a sufragio porque no están inscritos en los registros electorales; ello implica también un envejecimiento del padrón electoral. Los menores de treinta años, la inmensa mayoría, no están inscritos en los registros electorales. Conjuntamente con ello no ha sido posible modificar el sistema binominal, que, como sabemos, implica una sobrerrepresentación de la minoría y una merma de representación de la mayoría. Esto considerando

como mayoría y minoría a las dos coaliciones que logran entrar al sistema: las formaciones o coaliciones que no alcanzan el umbral del 10% o 15%, que en cualquier sistema proporcional obtendrían alguna representación, quedan fuera de este. En la práctica, ello puede concluir erosionando el sistema político, en tanto la ciudadanía percibe que si una coalición obtiene un 60% y la otra un 40%, igualmente cada una elige un diputado, constituyendo un empate que impide que la mayoría pueda llevar adelante su programa de gobierno. La situación es particularmente compleja a futuro. No se visualiza cuándo este sistema binominal va a ser modificado, y esto puede acarrear consecuencias políticas nefastas.

Sin embargo, las modificaciones de 2005²⁹ implicaron recoger el principio fundamental en que se basa el Estado moderno y la democracia en su sentido más general y amplio: todo poder no es más que un mandato, y ese mandato proviene del pueblo. El texto actual poco tiene que ver con la Constitución de 1980. La reforma constitucional de 2005, realizada mediante la Ley 20.050, es la decimotercera reforma a la Constitución de 1980. Actualmente, poco más de 20 de los 120 artículos originales no han sido objeto de modificaciones. La Ley 20.050 introdujo 51 cambios. Entre las muchas diferencias con la Carta original quisiera señalar algunas. Hoy, nuestra Constitución:

- No tiene una disposición como el artículo 8° original que restringía severamente el pluralismo político y lo hacía incompatible con cualquier forma de Estado y de gobierno propio de una sociedad democrática.
- Insituye como deber de todo órgano del Estado el respeto y promoción de los derechos fundamentales que, como es inherente a todo Estado de Derecho, constituyen la justificación y límite de la soberanía.
- No tutela constitucionalmente la vida pública, de modo que ha dejado de existir el riesgo de alguna limitación a la libertad de expresión, impropia de una sociedad democrática.

²⁹ En lo que sigue, el autor ha extraído párrafos de su Prólogo al libro de Francisco Zúñiga (coord.) *Reforma constitucional* (2005). Santiago, LexisNexis.

- Establece decididamente la igualdad entre hombres y mujeres.
- Consagra la obligatoriedad y gratuidad de la educación media y el deber del Estado de promover la educación parvularia.
- Dispone el control ético de la actividad profesional por parte de los colegios profesionales.
- Prohíbe, sin excepciones, la afectación de la esencia de los derechos fundamentales por parte de los preceptos legales que los regulan o limitan.
- Otorga a los ciudadanos una garantía judicial efectiva frente a la administración, pues les permite recurrir a los Tribunales Ordinarios de Justicia mientras no se creen los Tribunales Contencioso-Administrativos de la Administración del Estado cuando sean lesionados sus derechos.
- Contempla una regulación de los estados de excepción constitucional más acorde con un poder civil, sometido al control ciudadano y democrático. Los estados de excepción los decreta el Presidente con intervención del Congreso.
- Insituye un Congreso Nacional íntegramente representativo y, además, fortalecido tanto en sus atribuciones fiscalizadoras como en sus facultades legislativas. Al no haber senadores designados ni vitalicios, el gobierno de la Presidenta Bachelet tuvo por primera vez, después de recuperada la democracia en 1990, mayoría en ambas Cámaras legislativas.
- Sostiene que los comandantes en jefe de las F.F.AA., como en toda democracia, pueden ser removidos de manera informada por el Presidente de la República. No existen organismos decisivos carentes de legitimidad democrática, como el Consejo de Seguridad Nacional.
- Permite que los chilenos que viven y trabajan en el extranjero puedan adquirir la nacionalidad en el país en que residen sin perder la nacionalidad chilena.
- Otorga un respaldo decidido a favor del proceso de regionalización y descentralización administrativa del país.
- Considera una forma de integración más democrática y nuevas atribuciones respecto de los órganos constitucionales: Tribunal Constitucional, Corte Suprema, Tribunal

Calificador de Elecciones y Tribunales Electorales Regionales.

Es, en consecuencia, «el código político chileno con el mayor número de enmiendas»³⁰ y, en definitiva, una Constitución que puede proclamarse sin sonrojarse ni titubear que Chile es una república democrática.

Por cierto, estoy consciente de que una Carta Fundamental siempre es perfectible, y por ello hoy, a partir de lo que se realizó, se puede plantear el deseo de una reforma constitucional más profunda a través de una Asamblea Constituyente, coincidiendo en esto con Garretón³¹. Es, además, un deseo que ha estado implícito en las demandas originarias de la Concertación.

No obstante, esta Constitución con la cual se llega al bicentenario debe ser modificada en varios aspectos, particularmente en el rol subsidiario del Estado, que, a juicio de muchos, ha devenido en un concepto obsoleto en tanto que, después de la crisis de 2008, ha sido precisamente el Estado el que ha debido actuar para superarla. También el sistema electoral, si bien fue eliminado de la actual Constitución, requiere, para su modificación, leyes de quórum calificado. Indudablemente, a partir de lo logrado es posible plantear nuevos desafíos, tales como una legislación más acabada sobre partidos políticos. Estos pertenecen a la sociedad toda y no sólo a sus militantes, y se deben establecer normas para resolver la designación de sus autoridades o de sus candidatos mediante sufragio popular; las elecciones primarias debieran ser supervisadas por el Servicio Electoral del Estado. De igual manera, es necesario revisar el financiamiento de la política. Se avanzó con las modificaciones introducidas en 2003 y 2005; sin embargo, es claro que esta legislación todavía es insuficiente. El Derecho comparado tiene muchas formas de abordar este tipo de situaciones y es indispensable que este tema se discuta con altura de miras por todos los actores políticos, por el bien de la democracia y para

³⁰ José Luis Cea: Introducción, p. 19, *Reforma constitucional*, Francisco Zúñiga (coord.), 2005, LexisNexis.

³¹ Manuel Antonio Garretón, capítulo citado.

evitar la influencia, obscena a ratos, del dinero en las campañas electorales recientes. No es posible entender que las justas elecciones vayan a tener un elemento desequilibrante como resultado del poder del dinero. Ese no es el Chile al cual la ciudadanía aspira.

A pesar de lo que falta por solucionar en el ámbito político, estos veinte años serán considerados los mejores desde el censo de 1910. La economía chilena tuvo un crecimiento superior al 5% anual, no obstante las crisis internacionales de finales de la década de los noventa (crisis asiática) y de 2007-2008, la mayor desde la Gran Depresión. En términos numéricos, la economía chilena tuvo un crecimiento de ingreso per cápita superior al 3,5%, lejos el más alto de América Latina. En 1975, el ingreso per cápita de Chile es el equivalente al 25% del de Estados Unidos, en 1990 equivale al 28%. En cambio, en 2006 había subido espectacularmente al 40%. En comparación, el promedio de América Latina, del 24% respecto a Estados Unidos en 1975, cae en 2006 al 19%³².

La llegada de los gobiernos de la Concertación implicó introducir en las políticas económicas un alto grado de estabilidad y predictibilidad. Hubo una clara definición respecto de continuar la apertura comercial y la liberalización financiera, pero entendiendo la necesidad de regulaciones respecto de esta última. Junto con establecer la necesidad de equilibrios macroeconómicos como base de todo el andamiaje de política fiscal del país, y como resultado de dar autonomía al Banco Central, se entendió que una política macroeconómica responsable y equilibrada permitiría a esta institución autónoma hacer las tareas que le corresponden en materia de política monetaria para tener controlado el nivel de inflación. Se inició una política activa de acuerdos de libre comercio que ha determinado que, veinte años después, el 80% del comercio exterior chileno ocurra al amparo de acuerdos de esa naturaleza. Es un logro no menor, importante en épocas de crisis, cuando el proteccionismo tiende a aparecer en muchos mercados, y brinda tranquilidad a los exportadores de Chile, protegiéndolos de esas tentaciones.

³² Edwards, op. cit, pp. 110 y 111.

La integración de Chile a la economía mundial permitió al país, como lo indica Meller³⁵, contar con los recursos necesarios para enfrentar la severa crisis económica mundial iniciada en septiembre de 2008, gracias a los cuantiosos excedentes generados por el cobre (alrededor de 25.000 millones de dólares, i.e., 16% del PIB). De igual manera, a medida que había crecimiento económico era posible expandir las políticas sociales para lograr un mayor grado de cohesión. Un país que pretende abrirse al mundo, cuya estrategia de crecimiento tiene como eje la capacidad de exportación, tiene que garantizar tranquilidad social, y esta se alcanza en tanto la ciudadanía perciba que hay una repartición equitativa de los frutos del crecimiento. Por ello, la primera prioridad de la coalición en el poder, desde el punto de vista social, fue realizar un gran esfuerzo para disminuir los niveles de pobreza existentes en 1990. Más del 42% de la población chilena vivía bajo la línea de pobreza. Hacia 2006, últimas cifras disponibles, esta ha disminuido a un 13%. Y la indigencia, que era superior al 13%, ha caído a un 3,5%. Sin embargo, no ha habido un avance de igual magnitud en la distribución del ingreso. Hoy, el promedio de ingresos del quintil más rico es catorce veces mayor que el del quintil más pobre; aunque, si consideramos el gasto fiscal, este guardamos se reduce a siete. Por desgracia, en el ámbito de los ingresos fiscales, aún el sistema tributario chileno no está a la altura de los estándares del mundo desarrollado. Es tarea pendiente para los próximos años.

No obstante, y esto es lo importante, el eje de la política cambió. Ahora son las políticas públicas las encargadas de garantizar que el crecimiento esté acompañado de una mejor distribución de los frutos del mismo a través de un conjunto de políticas sociales en vivienda, educación, salud, pensiones, etcétera. Son estas políticas sociales, definidas por los ciudadanos a través de las elecciones de sus representantes y no por el mercado, las que han permitido hacer la diferencia. Hoy, las políticas sociales están fuertemente influidas por definiciones de carácter político. Cuando se establece que debe haber electrificación rural y que

³⁵ En este texto, «Recursos naturales y la integración chilena a la economía mundial».

se deben aportar los subsidios necesarios, y lo mismo ocurre con el agua potable rural, se trata de una definición política; aun que sea más difícil llegar con estos servicios básicos al mundo rural, lo central, en definitiva, es que ese mundo tiene los mismos derechos que el mundo urbano.

No basta el mero crecimiento, el chorreo, como dice la ideología neoliberal; lo que está en juego es la demora con que el crecimiento llega a los más pobres. Se demostró que era posible tener un crecimiento económico acelerado con mayores grados de equidad social. Siempre quedará la interrogante de si se habría podido avanzar más rápido. Siempre estará la necesidad de plantearse nuevos desafíos. Los temas a profundizar son múltiples.

Las políticas específicas están adecuadamente reseñadas en el artículo de Larrañaga³⁶. Allí pueden percibirse las diferencias en cada uno de los períodos y cuáles fueron sus efectos más influyentes.

Respecto de las relaciones internacionales y la conciencia del mundo, como lo señala Reyes Matta en su trabajo³⁵, Chile colocó dos conceptos esenciales en el futuro de nuestra política exterior: a) dirá sí cuando las decisiones sean multilaterales; dirá no cuando se actúe por fuera del orden internacional (fue la consecuencia de nuestro voto frente a la invasión de Irak); b) buscará que sea la región, antes que otro, la que asuma el tratamiento de las crisis cuando ocurran aquí (la lección de Haití).

Y, como analiza en su trabajo Juan Emilio Cheyre³⁶, geopolíticamente hemos dejado de ser nodo terminal; seguimos geográficamente ubicados en el confín del mundo, pero nos hemos posicionado como «vecinos cercanos» é los más remotos lugares, principalmente del Asia-Pacífico, Europa y Norteamérica.

En el ámbito educativo, el elemento central pasa a ser la necesidad de discriminar a favor de los que tienen menos para tener igualdad de oportunidades. Chile llega al bicentenario, al

³⁴ En este volumen, capítulo citado.

³⁵ En este volumen, «Chile y la "conciencia de mundo": otra ruta en el análisis de las relaciones internacionales».

³⁶ En este volumen, «Chile y su circunstancia geopolítica estratégica».

decir de Cristián Bellei Carvacho y Víctor Pérez Vera³⁷, en una situación de mucha mayor igualdad en educación que la que conoció el primer centenario; tanto el género como el origen socioeconómico de las personas son hoy factores menos relevantes que en el pasado en la determinación de sus oportunidades y logros educacionales. Sin embargo, esto no implica en lo absoluto que su influencia haya llegado a ser irrelevante.

De igual modo, en las políticas de salud, al establecerse una garantía de atención en plazos determinados y la capacidad de copago por el Estado cuando el paciente carece de recursos en materia de determinadas patologías, se está dando un salto monumental de un régimen de derechos a otro de garantías en protección social. El sistema de pensiones pasa a ser complementado con el pilar solidario, sin el cual el sistema de capitalización individual permitiría sólo a no más de la mitad de la población acceder un sistema jubilatorio adecuado.

Y en vivienda, lo que parecía, al inicio del sistema democrático, casi una utopía, hoy está prácticamente logrado: tener un Chile sin campamentos y donde todos puedan avanzar hacia tener sus propias viviendas.

Sin embargo, el terremoto del 27 de febrero ha retrotraído la situación y ha implicado la destrucción de inmuebles en buena parte del Valle Central de Chile. Hoy son más de 100.000 las viviendas completamente destruidas o gravemente dañadas. En consecuencia, como se venía construyendo o dando subsidios a razón de más de 100.000 viviendas por año, los pocos campamentos que quedaban por erradicar tendrían que esperar, si se da prioridad a levantar y reparar lo destruido. La reconstrucción obliga a disponer de recursos adicionales. Asimismo, en el patrimonio público, las cuantiosas pérdidas hacen también indispensables estos recursos extraordinarios. Se habla de más de 8.500 millones de dólares, desde el punto de vista de la inversión pública, para recuperar lo perdido a causa de esta catástrofe. Este, como todos los grandes cataclismos que han asolado Chile, nos impone, como chilenos, un esfuerzo mayor. Este gran desastre natural que llega junto con el bicentenario puede transformarse en una oportunidad para que,

³⁷ En este volumen, capítulo citado.

desde la desolación y las pérdidas, recuperemos ciudades, volvamos a trazarlas o rediseñarlas para que sean los naturales espacios que habitarán los chilenos de la próxima década.

Entra Chile a su bicentenario en una destacadísima posición dentro de América Latina. A juzgar por el índice de desarrollo humano, es el país número uno en la región, un logro importante que nos permite mirar con optimismo el futuro cercano.

Esta rápida mirada al panorama de estos últimos cien años la he hecho buscando cuáles han sido las fuerzas profundas tras las distintas transformaciones del país. Sin embargo, al concluir esta sección, no pude dejar de plantearme hasta qué punto y de qué manera, como tantas veces en la historia, han influido, en cada uno de estos movimientos, figuras que encarnan momentos que han significado una aceleración de los tiempos históricos. Es una vieja discusión: si en un determinado pueblo son más importantes los liderazgos o son las fuerzas más profundas de esa sociedad las que impulsan los avances o generan los retrocesos. Sin duda alguna, en estos movimientos aparecen con gran fuerza figuras como Arturo Alessandri Palma el año 20 y Pedro Aguirre Cerda el 38. De igual manera, Jorge Alessandri el 58, Eduardo Frei el 64 y Salvador Allende el 70, con desigual fortuna, encabezaron proyectos durante el tiempo de la máxima ideologización de estos cien años, personificando corrientes profundas y visiones encontradas de la sociedad chilena. Esta es quizás la explicación de por qué estos tres Presidentes tienen monumentos que miran a La Moneda, en tanto Arturo Alessandri Palma y Pedro Aguirre lo hacen desde lugares públicos un poco más lejanos del Palacio de Gobierno. Los liderazgos de estos Presidentes de Chile simbolizan el deseo profundo de avanzar, presente en lo más recóndito de la sociedad chilena. Esto es lo que está en el trasfondo de lo relatado: cómo avanzar hacia un Chile mejor, un Chile que entra al bicentenario en una posición más sólida que la que ostentó cien años atrás.

TIEMPOS DE LOS CAMBIOS EN LA CULTURA DE LA SOCIEDAD CHILENA

Cultura aquí será tomada en dos sentidos: como expresión de la sociedad chilena frente a los grandes temas y valores

explicitos e implícitos en ella, y, la otra dimensión, tradicionalmente asociada a la belleza del pensar, a la belleza en las artes plásticas, en la música, en la danza, en toda creación que se expresa y que normalmente vemos como propia del ámbito cultural en un sentido más estricto del término.

En la primera acepción, como expresión de la sociedad chilena, podríamos considerar su devenir durante tres períodos claros y nítidos: desde 1910 hasta 1973, desde 1973 a 1990 y, finalmente, de 1990 a 2010.

DE UNA CULTURA DE ELITE A LA EXPANSIÓN DE LAS LIBERTADES

1910-1973

Estos sesenta y tres años están cruzados por una lenta pero permanente expansión de las libertades en el país y, al mismo tiempo, por una lenta pero permanente expansión de una sociedad que busca crear más y mejores oportunidades para todos. Junto con preservar la libertad, esa sociedad quiere también tener más igualdad. Esta expansión es protagonizada por voces muy distintas o movimientos que se manifiestan en ambos campos del quehacer cultural.

Efectivamente, como se describió en la fotografía de nuestro primer centenario, Chile era un país libre, pero el ejercicio de esa libertad estaba limitado por las características de dicha sociedad. Si ciudadano era aquel que sabía leer y escribir y era varón, el ejercicio libertario de elegir a quienes dirigirían los destinos del país estaba limitado por un determinado ordenamiento dentro de una sociedad con un 70% de analfabetos, en que la mitad eran mujeres. Si comparamos el ejercicio de esa libertad de elegir con el de 2010, la conclusión salta a la vista.

Ahora bien, entre 1910 y 1973 pasamos de ser un país con un alto índice de analfabetismo a otro donde las mujeres votan y el derecho a voto se ejerce desde los dieciocho años y sin necesidad de saber leer y escribir. Es decir, hay una expansión de la libertad a prácticamente el 100% del universo posible, a partir de una lucha emprendida por un conjunto de organizaciones sociales.

Esta lenta aunque permanente expansión hacia una sociedad más igualitaria es resultado del quehacer de muchas instituciones sociales —el movimiento sindical entre ellas— y no tan sólo de los partidos políticos, como consignan los distintos trabajos en este texto. Emergen asimismo los comités de vivienda, las juntas de vecinos, los grupos que luchan para obtener algún bien escaso o para resolver un tema que les preocupa.

Este extenso período de sesenta y tres años, a mi juicio, no admite una subdivisión clara. Alguien podría decir que hubo un quiebre importante en la década de los sesenta, cuando se expande la organización campesina. De igual manera, cuando la sociedad chilena establece el derecho a voto de la mujer en la década de los treinta, aunque sólo para las elecciones municipales; habrá que esperar hasta 1949 para que se consagre este derecho, y hasta finales de la década de los cincuenta para que los analfabetos también puedan votar.

Del mismo modo, la forma como la sociedad chilena avanza hacia la igualdad de género es resultado del esforzado movimiento feminista de Amanda Labarca, Elena Caffarena y tantas mujeres, incluso extranjeras, como Belén de Zárraga⁸⁸, que se plantean el derecho al sufragio y otras reivindicaciones. Y también del Club de Señoras, institución que en la década de los veinte cobijaba el afán de las mujeres de clase acomodada de ampliar el mundo cerrado de sus hogares. Hoy, el tema de género está plasmado en múltiples actividades. No hemos llegado a una igualdad completa. Por eso el trabajo de Sonia Montecino⁸⁹ arroja luces muy interesantes cuando plantea que hemos pasado de una situación en que la mujer estaba en la casa y el hombre en la calle, a otra en la que la mujer sale a la vida pública y participa del trabajo remunerado, pero llevando su casa a cuestras, porque no deja de ser dueña de casa y debe asumir ambos roles. Y así como se plantea la igualdad de género, hacia la mitad del siglo XX surge el tema de las etnias. Se empieza a comprender que la diversidad étnica es parte de la

⁸⁸ Librepensadora española que visita Chile en 1913 y que deja su huella fundamentalmente en el norte de nuestro país.

⁸⁹ En este texto, «Relaciones de género y vida privada en Chile. La casa a cuestras».

riqueza de Chile y que por ello los pueblos originarios tienen también un papel que cumplir en la construcción del futuro. ¿Qué hacemos con los kawésqar, cuyo lenguaje está a punto de desaparecer porque ha muerto recientemente la última descendiente de este pueblo? ¿Cómo hacemos para que no nos ocurra lo que sucedió con la cultura atacameña, cuya lengua se perdió? ¿Cómo tomamos la decisión de avanzar más rápido en el mapudungun para que no se extinga, en tanto es un idioma que se transmite oralmente porque los mapuches no conocieron la escritura? A mediados de los cincuenta hay una toma de conciencia que se traduce primero en algunos dirigentes de esos pueblos elegidos al Parlamento, pero el tema étnico no es todavía central en la sociedad chilena.

De igual manera, la forma de aproximación a la situación de las minorías sexuales es algo propio de un país mucho más evolucionado y desarrollado y que tiene lugar no sólo en la sociedad chilena, sino en el mundo, asunto prácticamente inexistente hasta la mitad del siglo y que comienza a emerger muy tangencialmente hacia finales del período que describimos.

Esta mayor complejidad de nuestra sociedad es producto, por una parte, del mayor nivel educacional que va adquiriendo Chile y, en segundo lugar, de los cambios asociados a las migraciones internas del campo a la ciudad que hacen que la vida en los centros urbanos sea absolutamente diversa, con otros valores y otras preocupaciones que los existentes en el mundo rural.

La necesidad de ganarse la vida en torno a las grandes empresas de la minería en el norte y del carbón en el sur, y de obtener una adecuada retribución a ese esfuerzo laboral, da lugar al nacimiento de la organización sindical. Es la clásica explicación que da Simon Kuznets: a medida que un país se va desarrollando, van surgiendo organizaciones colectivas, fundamentalmente sindicatos, que luchan por una mejor distribución de los beneficios de la empresa y, desde ese punto de vista, introducen la tendencia hacia una distribución más igualitaria del ingreso. Entre 1910 y 1973 hay una orientación clara hacia la mejora en ese ámbito.

Lo anterior repercute en el acceso a bienes, y ello origina modificaciones culturales. Por ejemplo, hay un mejor acceso a

la prensa escrita; ni qué decir cuando se produce la primera transmisión de radio y este medio pasa a jugar, como lo demuestra Fernando Sáez⁴⁰ en su artículo, un rol muy importante en la difusión de la cultura a nivel de grandes sectores populares, a nivel de «masas».

Todo este mundo que emerge genera organizaciones que plantean demandas de género, demandas que se suman a las laborales en un panorama recogido en el artículo de Larrañaga⁴¹. Es a partir de esos cambios que despuntan, por ejemplo, los reclamos por salas cuna o jardines infantiles donde poder enviar a los niños para que las mujeres trabajen.

La Iglesia Católica desempeña también un papel importante en la forma de moldear los grandes temas de la cultura y de la situación social de los más desposeídos durante el período. La designación, en 1940, de José María Caro como primer cardenal de la Iglesia chilena, significó un momento de alegría y orgullo no sólo para los católicos, sino para todos los chilenos. El cardenal Caro, así como monseñor Larrain, fueron figuras clave de la Iglesia de aquellos tiempos. Algunos han recordado al segundo como «protector» de la naciente Falange Nacional, que luego devendría en Partido Demócrata Cristiano.

Cuando es elegido cardenal Raúl Silva Henríquez se inician los procesos de reforma agraria, y este quiso dar el ejemplo entregando tierras a los campesinos en aquellos predios propiedad de la Iglesia Católica.

Este gran movimiento colectivo durante el período 1910-1973 nutre todas las formas de expresión de la cultura en un sentido más estricto del término, es decir literatura, artes plásticas, el nacimiento cine, el teatro, «... un desarrollo que tiene lugar conjuntamente en torno a íconos y en torno a una sensación de no ser considerados como elementos esenciales de la sociedad chilena», y de los que la institucionalidad no da cuenta, como explica Sáez⁴².

⁴⁰ En este texto, «Algunas reflexiones de los últimos cien años de cultura en Chile».

⁴¹ En este texto, capítulo citado.

⁴² En este texto, capítulo citado.

Es cierto que en 1910 las manifestaciones culturales en un sentido clásico son modestas. Se ha señalado que *Casa grande*, de Luis Orrego Luco, es tal vez la primera expresión en el ámbito literario de lo que es esa «sociedad aristocrática» del Chile del centenario. Juan Francisco González introduce modernidad en la pintura, y eso le significa que sus obras no califiquen para la muestra pictórica nacional del salón con que Chile inaugura el Palacio de Bellas Artes.

Y están asimismo nuestros dos premios Nobel, Gabriela Mistral y Pablo Neruda, a los cuales habría que agregar a Violeta Parra, Claudio Arrau y Roberto Matta, verdaderos íconos incorporados al orgullo nacional. En torno a este quinteto hace su planteamiento cultural Fernando Sáez⁴⁵, y señala la inexistencia de una institucionalidad acorde con la estatura de estos creadores. Cuando se desea favorecer a los poetas Mistral y Neruda, lo único que se les ocurre es comisionarlos como cónsules en algún lugar del mundo. Lo mismo ocurre con Claudio Arrau, enviado a Europa para que perfeccione y despliegue su talento.

Luego, también lentamente, se va perfilando el rol de las universidades, en particular de la Universidad de Chile. Con la elección como rector de Juvenal Hernández, en 1931, por primera vez se plantea que esta institución no sólo debe formar profesionales y hacer investigación, sino también extender sus conocimientos, artes y ciencias a distintos sectores de la sociedad chilena. Cuando se crea primero el Instituto de Extensión Musical y luego otras instancias universitarias para desarrollar el teatro y la danza, comienza a surgir con fuerza una institucionalidad «para el desarrollo de las ciencias y las artes», como diría Andrés Bello en el discurso inaugural de la Universidad de Chile. Aparecen el Teatro Experimental de la Universidad de Chile y después el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, que jugarán un rol fundamental en cómo la sociedad chilena va cambiando y mira el quehacer cultural. Domingo Santa Cruz y su Instituto de Extensión Musical serán centrales en la creación formal de la Orquesta Sinfónica de Chile. De modo que, en la década de los cuarenta, estas entidades—muchas de ellas recién

creadas—adquieren la categoría de instituciones permanentes en el paisaje de Chile.

Sin embargo, todo ocurre a punta del esfuerzo de los propios cultores. Son los literatos quienes, en 1931, deciden crear la Sociedad de Escritores de Chile, y son artistas plásticos los que deciden crear la original Feria de Artes Plásticas que se hacía una vez al año en el Parque Forestal, frente al Museo de Bellas Artes. Y junto con ello, allá en el sur, en la Universidad de Concepción, comienzan, a finales de la década de los cincuenta y comienzos de los sesenta, los encuentros de escritores nacionales que luego convocarían a creadores de más allá de nuestras fronteras, en donde se debaten temas como el compromiso de los escritores con el acontecer social de los países y del mundo. Aparece la reflexión acerca del artista «comprometido» o del que queda confinado al estrecho escenario del arte por el arte. Se va complejizando la sociedad, pero ello significa, en último término, nuevas inspiraciones para los creadores culturales de Chile. Algunos tendrán mayor identificación que otros con las demandas sociales, pero todos poseerán una clara sensibilidad por los temas sociales que están emergiendo con fuerza en el país. Muestra de ello es buena parte de los escritos de Gabriela Mistral y, de una forma más clara y definida, la participación activa de Pablo Neruda en el Partido Comunista, o de Violeta Parra, que canta y termina siendo un clásico de los temas populares y de sus más sentidas reivindicaciones.

Este involucramiento de los creadores culturales con los temas de la realidad del país cobró mayor fuerza a medida que las instituciones políticas, especialmente los partidos, tendían a una mayor ideologización, característica del período 1958-1973. Son quince años de intenso enfrentamiento ideológico en Chile, en que la creatividad cultural sigue el mismo camino. Y se expresa en las artes plásticas, en el cine, en la música popular a través de conjuntos como Inti Illimani o Quilapayán, y en un variado orden de manifestaciones.

Esta evolución tuvo un abrupto fin en septiembre de 1973. El enfrentamiento ideológico devino en quiebre de la institucionalidad, dando inicio al siguiente período.

⁴⁵ Sáez, capítulo citado.

OSCURRECIMIENTO CULTURAL Y RESISTENCIA CREADORA

1973-1990

Son tiempos de involución. La necesidad de erradicar determinadas ideas, como las del mundo socialista, por una parte, y de mantener el país bajo control, por otra, origina una persecución de todos aquellos que no comparten los valores del gobierno militar. Se produce un doble fenómeno. Las tendencias descritas hacia una lenta pero permanente expansión de las libertades y hacia una mayor igualdad de oportunidades sufren un tremendo retroceso. Pero adquiere vigencia un tema que nunca había estado en discusión: los derechos humanos.

El régimen autoritario trata de imponer una forma distinta de mirarlos. Son muchos los que sufren las violaciones de sus derechos y los que empiezan a pensar y a meditar sobre la importancia de los mismos. Siempre he pensado que los derechos humanos son algo así como el aire que respiramos. Cuando es puro y diáfano, parece normal ver la cordillera de los Andes todos los días. Cuando deja de ser diáfano y puro, como consecuencia de la polución, no se puede contemplar esa misma cordillera. Algo así pasa con los derechos humanos: estos habían sido respetados en el Chile de 1910 a 1973. En términos generales, Chile estaba orgulloso de ese rasgo, pero no le daba importancia, era algo normal. Cuando se conculcan de una manera tan sistemática se convierten en un elemento importante, identificador del ser nacional. De modo que en la cultura chilena del futuro el respeto por los derechos humanos va a jugar un rol distinto.

Se da inicio a otro fenómeno: el exilio. Desde el punto de vista del desarrollo de la cultura, hay un quiebre fundamental no sólo respecto de las libertades de que gozan los artistas para expresar su creatividad, sino por el número tan elevado de ellos que empiezan a crear y mirar desde el exilio. Chile está en la retina, Chile está en el oído, Chile está en el alma de esos creadores, pero están fuera. Es el ambiente donde viven su exilio el que empieza a permear también sus creaciones. Está por escribirse, creo, la historia de la cultura chilena y el impacto que en ella tuvo este extrañamiento. ¿Qué significa para Nemesio Antúnez,

para José Balmes, crear desde fuera? Esa *Momedia en llamas*, el hermoso cuadro de Antúnez, ¿qué significa cuando se pinta en el exterior? Está el deseo de volver a la patria, de incidir en lo que está ocurriendo en la patria, de expresarse con inconformismo respecto de lo que ocurre en Chile.

Pero también están los creadores que siguen en el país, quienes, al decir de Carlos Maldonado⁴⁴, «... hacían lo suyo [con] iniciativas como las del Grupo Ictus, el Teatro Imagen o el Teatro Q [...], formando actores y actrices del mundo popular: buscaban salidas, intentaban nuevos caminos en el lenguaje de la alusión o la diatriba, en la semiclandestinidad y la marginalización forzada».

Alguien ha dicho que tuvieron más libertad porque lo que ocurría en un teatro con capacidad para trescientos espectadores no tenía mayor trascendencia. Pero, al mismo tiempo, significa la existencia de un pensamiento imposibilitado de expresarse que, a pesar de ello, busca modalidades para hacerlo.

Buena parte de los avances sociales, de las mutaciones culturales en un sentido mayor, son resultado de esfuerzos colectivos, y ello es patente en la ampliación de libertades y búsqueda de la igualdad del período anterior. Durante la dictadura, esos esfuerzos colectivos, desde el punto de vista institucional, están prácticamente prohibidos. Desaparece buena parte de los sindicatos al instaurarse una legislación laboral que elimina el derecho de huelga. Prescriben por subversivos un conjunto de organizaciones no gubernamentales que deben pasar a desempeñar un rol mucho más acotado. Los colegios profesionales, la Sociedad de Escritores de Chile, son entidades que, en cierto modo, pasan a «invernarse». En los inicios del período se queman libros, una escena que patentiza ante Chile y el mundo la mirada de las nuevas autoridades hacia la «cultura».

En consecuencia, las relaciones del régimen militar con el mundo cultural cambian radicalmente. Hay algunos esfuerzos, como en todo régimen autoritario, de crear o promover cierta cultura oficial en torno a gestos, cantos o artistas destacados, como el empeño por capitalizar la visita a Chile de Claudio

⁴⁴ «Un olor nacional a hoja podrida». La marca del autoritarismo en la cultura chilena del bicentenario».

Artau en 1984. En verdad, este es claramente un período de oscurecimiento de la cultura y, simultáneamente, de cambios en la creatividad bajo otras condiciones marcadas por el exilio. Por ello, lo que se puede rescatar es muy modesto y en condiciones muy difíciles.

El Colectivo de Acciones de Arte (CADA), que operó en Chile entre 1979 y 1985, buscó incidencia política aprovechando la falta de sofisticación de la censura militar (que combinaba brutalidad con ignorancia) y calculando al milímetro los límites de lo aceptable para las autoridades. Ejemplos de esto son las acciones de arte, como el reparto de leche en una población marginal, lectura de una proclama fuera de la sede de las Naciones Unidas en Santiago y otras ciudades, exhibición de los envases de leche intervenidos por otros artistas con la leyenda «1/2 litro de leche» (aludiendo a una de las medidas emblemáticas del gobierno de Allende), como lo ilustra Maldonado⁴⁵.

Por otra parte, hacia finales del período, cuando comienza a levantarse la prohibición de entrada al país, el retorno de diversos creadores marca un antes y un después. El regreso en 1983 de José Balmes y Gracia Barrios es un indicador de lo que decimos. El exilio para ellos ha terminado y deciden comenzar a crear desde Chile. Se funda asimismo en Bellavista La Casa Larga, una galería y centro cultural alternativo que reunió a artistas disidentes.

Son muchos los creadores que comienzan a expresarse precisamente en la época dictatorial. Buena parte de sus obras florecerá, sin embargo, a partir de 1990, cuando se recupere la democracia.

La relación entre la creatividad del artista y el poder siempre es compleja. El artista innova, vislumbra el futuro y lo quiere plasmar y cantar en la poesía, en la narrativa, en el trazo de su dibujo, en la pincelada sobre el lienzo, o en la música que interpreta la épica de lo que va a venir. De ahí que la relación con quienes ejercen el poder, los que, por definición, están en el presente, a ratos se tensa. Los gobernantes deben tener suficiente altura de miras para entender que el creador es libre, que no existe cultura oficial, que la cultura lleva implícita la

⁴⁵ Maldonado, capítulo citado.

libertad, porque va hacia delante; el creador cultural anuncia el mundo. Así ha sido siempre, así seguirá siendo siempre.

Es verdad que a lo largo de la historia surgen mecenas que quieren desarrollar el mundo artístico cultural, pero ello no necesariamente significa una restricción para el creador. Por el contrario, el verdadero mecenazgo es aquel que no busca nada a cambio de lo que entrega para que se desarrolle la creación cultural.

Poco hay para rescatar entonces, tanto desde el punto de vista de la expansión de las libertades como de la igualdad de oportunidades. Sin embargo, hay un cambio cultural más profundo en la sociedad chilena en esta fase, un cambio que dice relación con el predominio de lo individual sobre lo colectivo. Lo colectivo es sospechoso y se intenta destruirlo. Para la prédica neoliberal es más relevante el éxito de cada persona, el éxito del individuo. Se prioriza y potencia el logro individual, y ostentar una situación económica holgada pasa a ser sinónimo de éxito. Chile no conocía tal ostentación. Durante el gobierno militar, tener un auto grande, una casa enclavada en los nuevos extramuros de Santiago es signo de éxito. Refleja la capacidad —individual— de crear riqueza, capacidad que debe exhibirse y mostrarse ostentando la riqueza propia. Este cambio cultural, a mi juicio, es el más importante en la sociedad chilena. Y, por supuesto, trascenderá el período en cuestión.

LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DESAFÍO DE LA IDENTIDAD CULTURAL

1990-2010

En estos veinte años se intentan recuperar los rasgos que caracterizaron la fase que va de 1910 a 1973. Hay una expansión de las libertades y la sociedad chilena busca crear una comunidad que genere más oportunidades para sus hijos. Todos los actores que vivimos la etapa 1960-1973 nos reorganizamos o tomamos nuevos bríos, incluida la Iglesia Católica, que tuvo un rol tan importante en la defensa de las libertades y los derechos humanos.

La toma de conciencia de que los derechos humanos son esenciales y deben estar protegidos y presentes en la formulación de cualquier proyecto de sociedad, aparece con fuerza en la agenda de los temas públicos. Hacer justicia, conocer la verdad y reparar son elementos indispensables a lograr en la sociedad que emerge después de la dictadura.

El informe al gobierno de Patricio Aylwin de la Comisión Rettig, relativo a las ejecuciones políticas y a los detenidos desaparecidos, produce un enorme impacto social. El discurso de Aylwin pidiendo perdón a las víctimas de tales violaciones o a sus parientes, en nombre del Estado de Chile, es un hito fundamental en el desarrollo de estos cien años que se están analizando. De igual manera, los esfuerzos que se hacen en la Mesa de Diálogo y, finalmente, en la Comisión Valech, creada el 2003 para investigar la prisión política y la tortura. Esta comisión constituye un ejemplo a nivel internacional, en tanto Chile es el primer país donde se hace un análisis exhaustivo, 35.000 chilenos declaran y 29.000 son reconocidos como sujetos que sufrieron prisión política y tortura. El trabajo posterior para remediar en parte el daño causado estuvo siempre en la agenda de estos veinte años. El tema de los derechos humanos surgió con fuerza para quedarse como una señal distintiva para el futuro de la sociedad chilena del siglo XXI. Y como símbolo material de esta devastadora experiencia se erige el Museo de la Memoria, inaugurado en 2010, como testimonio indesmentible de esta gran herida nacional.

Respecto del avance de la cultura en su sentido más común, podemos señalar que se retoman los temas de los períodos anteriores a 1973. Hay una expansión importante de los cultores nacionales en los distintos campos y se inicia un proceso de construcción de una institucionalidad cultural. En 1992 se crea el Fondo Nacional de Desarrollo de las Artes (FONDART), con recursos públicos, y al que se espera concurren asimismo recursos privados con el objeto de que los artistas puedan generar proyectos y contar con el financiamiento adecuado. El desarrollo de la institucionalidad cultural culmina en 2003, cuando se crea el Consejo Nacional de la Cultura, presidido por una persona designada por el Presidente de la República, con rango de ministro de Estado. Además, esta institucionalidad promueve la

descentralización. Una de las críticas era que el grueso de la actividad cultural, en un sentido estricto, residía en Santiago y escasamente en provincias. De ahí entonces que el FONDART escuente con fondos concursables de carácter regional, y se establezcan organismos regionales para desarrollar la cultura, como partes constitutivas de la institucionalidad cultural.

Cuando Fernando Sáez⁴⁶ habla de los íconos y de la queja se refiere a que esta se produce frente a una concepción de la cultura como elemento adicional a los temas sustanciales de un país, no determinante. Detrás de la institucionalidad cultural que emerge hay una concepción distinta de cómo se debe entender el fenómeno de la cultura. Si algo va a caracterizar el siglo XXI chileno es que tendrá que ser capaz de competir en un mundo globalizado desde su identidad esencial. Y la cultura es el elemento determinante del alma de un país, es lo que permanece, lo que perdura. Como alguien ha dicho muy bellamente, «cultura es todo aquello creado por el ser humano entre la tierra y las estrellas». Y esta forma de mirar hace que las identidades culturales de cada país sean esenciales. Todos nosotros tributarios de Leonardo da Vinci, de Miguel de Cervantes, de Bach o de Beethoven. Ellos han dejado, en el tiempo en que plasmaron sus creaciones, una impronta mucho más fuerte que la de los gobernantes de sus respectivos países o sociedades. Y por lo tanto, cuando se mira al Chile del siglo XX, se ven nuestros íconos, ellos son los que dan identidad a Chile.

Por ello, lo importante es cómo un país, al crear una institucionalidad, se asegura de que las figuras representativas del siglo XXI puedan desarrollarse en plenitud y se sigan descubriendo futuros talentos. ¿Cómo el país se asegura que los músicos, los deportistas, los literatos, los pintores, los escultores, los que tienen vocación para el cine, el teatro, la danza, puedan ampliar y educar sus talentos? Toda sociedad tiene que ser capaz de generar los mecanismos para detectar a aquellos que pueden entregar su genio a través de sus obras para ayudar a hacer grande a Chile.

Los temas «valóricos», aquellos que dicen relación con el divorcio, con las nuevas realidades en la configuración de la

⁴⁶ En este texto, capítulo citado.

familia, empiezan a emerger y, sin duda, van a constituir buena parte del debate a futuro. No está de más recalcar que cuando se aprueba la Ley de Divorcio se tiene la percepción de que al fin se ha logrado algo que durante largo tiempo fue una aspiración de la sociedad chilena. Sin embargo, y más allá de ese logro, los debates están recién comenzando en torno al aborto, a la unión de personas del mismo sexo, a la biomedicina y a los avances que esta experimenta. Son terrenos que plantean problemas y discusiones éticas de la más alta importancia: si a través del ADN se pueden conocer las características de un niño por nacer, se pueden realizar intervenciones de tipo genético para que los seres humanos estén menos propensos a desarrollar cáncer u otra enfermedad grave. En este sentido, no habría mayores problemas éticos. Distinto es el caso cuando se desea elegir el sexo u otros atributos, pues se estaría entrando en un campo que va a permear buena parte del debate futuro y cuya respuesta no es fácil.

Aquellas tendencias en el ámbito del género, de las etnias, de las minorías sexuales, que habían alcanzado un desarrollo en estos veinte años (en algunos casos más amplio, como en las mujeres; en otros más incipiente, como ocurre con las etnias o las minorías sexuales), van tomando otro peso y han pasado a formar parte de la agenda cotidiana de la sociedad chilena.

Podemos concluir que estas últimas dos décadas han implicado un avance importante en la generación de mayores espacios de libertad y, al mismo tiempo, contamos con una sociedad con conciencia de que tiene que organizarse para generar igualdad de oportunidades para todos sus hijos e hijas. Una sociedad más plural y diversa que entiende que la riqueza del país está en la propia diversidad y que lo importante es cómo ser capaz de integrarla en una mirada común, que exprese el alma más profunda de la nación.

Siempre hay una línea en el horizonte que a medida que avanzamos se aleja y nos indica que hay que seguir andando en la búsqueda infatigable del sueño de ser cada día más humanos.

LA REVOLUCIÓN DE CHILE. UNA REFLEXIÓN SOBRE 1810¹

Sol Serrano Pérez

I. LA PALIDEZ DE LA INDEPENDENCIA

1. Es una ironía, o quizás una premonición, que el principal cronista y testigo de los hechos sucedidos en el Reino de Chile entre 1808 y 1814, entre la invasión francesa a España —que dejó sin rey a uno de los más grandes imperios de Occidente— y la derrota de los criollos autonomistas en el Desastre de Rancagua, fuera un decidido opositor a la independencia y titulara su obra *La revolución de Chile*².

Los actores de la elite de ese período que llamamos independencia y que admite diversas periodificaciones entre 1808 y 1830, sintieron que vivían efectivamente una revolución. Algunos la apodaron así en la Patria Vieja, otros durante la reconquista, ya fueran perseguidores o perseguidos, y finalmente todos la llamaron revolución luego de que en 1817 la independencia fuera oficialmente declarada después del triunfo sobre el Ejército realista, coronado en la batalla de Maipú en 1818.

Así la llamaron los contemporáneos, sus sucesores, la primera generación de políticos e intelectuales nacida en la república, quienes pusieron allí el cenit de su historia, el nacimiento de la nación como el desenvolvimiento de la razón, del progreso, de la libertad que ellos debían construir. Era el momento mítico de su propia misión. La historiografía liberal del

¹ Agradezco a Antonio Correa Gómez, licenciado en Historia de la Universidad de Chile, su gran contribución a este artículo que me permitió discutir, precisar y matizar su escritura.

² Fray Melchor Marín: *Memoria histórica sobre la revolución de Chile desde el cautiverio de Fernando VI hasta 1814, escrita de orden del Rey*. Valparaíso, Imprenta Europea, 1848.